Juéves 15 de Febrero de 1883 — BUENOS AIRES — Año VII — Número 2260

DAMASO CENTENO
Redactor

Los originales no se devuelven.

REDACCION
De 12 del dia á 12 de la noche
143—PERÚ—143

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

JOSÉ MARÍA VELAZQUEZ
Director

SUSCRICION
CIUDAD—Veinticinco pesos
CAMPAÑA — Treinta y cinco pesos
PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes..... Doce reales fuertes oro

ADMINISTRACION
143 — PERÚ — 143

ESCRITORIO
MERCANTIL Y JUDICIAL
DE
REMATES y COMISIONES
EN GENERAL
Reconquista 89

Compra y venta de casas, terrenos, campos, haciendas, mercaderías, frutos, etc. con anticipo sobre las últimas para ser vendidas en remate ó reservar as en caucion. Descuento de letras y pagarés con los Bancos y particulares, cobro de cuentas y toda clase de tramitacion ante los Gobiernos Nacional, Provincial y con las Municipalidades de la capital y campaña. Hipotecas con el Banco y particulares y sus chancelaciones. Tramitaciones Judiciales en todas las instancias, remates y toda clase de comisiones en general.

NOTA—Para atender las cuestiones Judiciales está asociado al escritorio uno de los distinguidos Abogados del foro, y se cuenta con un personal activo é inteligente.

CÁRLOS SILVA GARRETON
89—RECONQUISTA—89

Casas notables en Buenos Aires

NOMBRES	DOMICILIOS
E. E. Cranwell.........	Victoria 147
Juan Seré.............	Rivadavia 170
Manuel Azcarate.......	Bolivar 93
H. D. Woowell.........	Piedad 140
A. Charpentier	Florida y Cuyo
Yldefonso Medina.......	San Martin 20
La Central.............	Tac. y Victoria
Rospelly y Boccard....	San Martin 85
Bargelatto.............	Florida 25
Domingo Guoin..........	Cuyo 297
G. Cranwell............	Rivadavia 44
Bartolomé Codina.......	Rivadavia 347
August Dominico........	Suipacha 85
Establecimiento Médico..	Suipacha 148
A. Amaré..............	Victoria 275
Fermin Theux...........	Cangallo 432
Robin y Paris..........	Piedad 228
Désiré, Marguignot y Ca	Tacuari 95
Fuhrsen y Lange........	Esm. y Piedad
Palacio de la Industria	Victoria 168
Vicente Peluffo........	Alsina 201
B. Labourdette.........	Chacabuco 68
Antonio Zunini.........	Esmeralda 217
Francisco Cordero......	San Martin 51
Bianchetti, Hs. y Bonaccio	San Martin 245
Paulino de Oliveira.....	Belgrano 427
Luciano Sicard.........	Victoria 133
Newland Hnos...........	Florida 63
Gabriel Sanfeliú.......	Artes 405
B. J. Megale...........	Victoria 142

Los avisos correspondientes van en las páginas siguientes.

El favoritismo

El favoritismo es una de las plagas que ejercen sobre la sociedad una influencia mas perniciosa.

Por medio de él, á medida que el mérito se deprime, elévase la ineptitud y se dá álas á los espíritus audaces para que, prescindiendo de todo género de consideraciones, se propongan el logro de los fines mas en contraposicion con sus merecimientos.

Si de cualquier manera que el favoritismo se manifieste y en cualquiera esfera que se ejerza, produce perjudiciales efectos, tratándose del que se practica por aquellas personas que representan de un modo ú otro á la sociedad y que tienen á su cargo el desempeño de una mision de público interés, las consecuencias no pueden ser mas trascendentalmente perjudiciales.

Al concederse apoyo y prestar ayuda para la consecucion de cualquier pretension injustificada á individuos que por el solo hecho de buscar la realizacion de sus deseos en el empleo de otros medios que no sean los legítimos, manifiestan bien á las claras la falta de razon con que proceden, se defraudan los intereses comunes y se escarnece al mismo tiempo á la sociedad, que al colocar á su frente personalidades á quienes creía dotadas de la conveniente rectitud, lejos de percibir los beneficios propios de toda acertada representacion, tiene que tolerar los abusos que en contra de ella cometen, valiéndose de la posicion en que indebidamente han sido colocados.

Nos referimos á aquellos públicos funcionarios que poco escrupulosos en sus apreciaciones, por interés propio ú obedeciendo á otra clase de móviles bastardos, perdiendo de vista los intereses generales, emplean su influencia en la satisfaccion de particulares conveniencias.

No hace mucho ocurrió un caso que pone bien de manifiesto la existencia en grado máximo del favoritismo, ejerciendo su fatal influencia precisamente en una de las reparticiones mas importantes por la significacion que tiene para el progreso del país.

Habíase llamado en la forma que prescriben las correspondientes disposiciones, por el Consejo G. de Educacion, á concurso, para proveer ciertas plazas de inspectores.

Presentaron solicitud treinta y tantos maestros, acompañando los diplomas que acreditaban sus aptitudes y derechos, y cuando esperaban se les designara dia para verificar el concurso, se encuentran con que aparecen cubiertas las plazas, que segun tenemos entendido y salvo error, eran tres, por arte sin duda de encantamiento, pero no con arreglo á las disposiciones con respecto á la materia establecidas, y mucho menos á la conveniencia que bajo ningun concepto debiera haberse perdido de vista.

Con semejantes procederes ¿será posible que haya estímulo para que los que se dediquen al magisterio busquen en los propios merecimientos el medio de alcanzar determinadas posiciones?

Si en vez de la justicia era el favor el llamado á intervenir en la adjudicacion de las mencionadas plazas, no sabemos á qué fin vino el llamar á un concurso que no debia celebrarse, y si habia la intencion de proceder con rectitud, ninguna causa justifica ni siquiera atenua el haberla quebrantado.

No solamente se prescindió en este caso de toda idea de derecho, sinó que ademas es muy posible que se ocasionaran perjuicios en sus intereses á los señores que solicitaron tomar parte en el concurso, para lo cual tal vez algunos tuvieron necesidad de venir desde el interior á Buenos Aires, desatendiendo sus particulares asuntos y haciendo dispendios que seguramente nadie les ha de reembolsar.

Hemos citado este caso concreto como pudieramos citar otros muchos que continuamente ocurren y que demuestran que se vá erigiendo en principio el hacer del favoritismo un medio como otro cualquiera legítimo.

Pero está error que tan perjudiciales efectos produce, aun muchas veces para aquellos mismos que medran á expensas de él, cuando se adopta por norma en los procedimientos que se refieren á intereses comunes, se convierte en uno de los obstáculos mas tenaces que pueden oponerse al progreso de un pueblo; porque no solamente determina perjuicios directos, sinó que tambien extravia el espíritu público, torciendo la accion individual.

Teniendo, pues, presentes estas consideraciones, que no son otra cosa que lógicas deducciones de principios reconocidos, es preciso si se quiere realizar el progreso en las condiciones que el país reclama, que se vaya desterrando de los centros oficiales esa causa corruptora que hemos calificado al principio de verdadera plaga.

EXTERIOR

Como una curiosidad, publicamos á continuacion el documento que el príncipe Napoleon suscribe y que dirigió últimamente al pueblo francés.

Dice así:

A mis conciudadanos—Paris, 15 de Enero—Algunos, entre los que sufren, se agitan. La gran mayoria de la nacion está digustada. Sin confianza en el presente, ella parece esperar un porvenir que no podrá obtener sinó por una revolucion viril.

El Poder Ejecutivo está debilitado, incapaz é impotente. Las Cámaras están sin direccion y sin voluntad. El partido en el poder, desconoce sus propios principios para no buscar sinó la satisfaccion de las pasiones menos elevadas.

El Parlamento está fraccionado al infinito. Reaccionarios, moderados, radicales, se han sucedido en el Gobierno. Ninguno ha tenido éxito.

Se os ha prometido una república reparadora y reformada. Promesa mentirosa.

Asistís á crisis contínuas que alcanzan al Gefe del Estado, los Ministros y las Cámaras.

La experiencia de la República parlamentaria, proseguida desde hace doce años, es completa.

Vosotros no teneis gobierno.

El mal reside en la Constitucion que pone el país á la discrecion de ochocientos Senadores y Diputados.

Faltas habian sido cometidas en el pasado. ¿Por qué agravarlas en lugar de encontrar enseñanzas en ellas?

El ejército, base de nuestra grandeza y de nuestra seguridad, está encargado á la temeridad de hombres incompetentes. Disertan hacen diez años, sobre su reorganizacion, y se ven reducidos, despues de tanteos que arruinan el espíritu militar á buscar todavia una buena ley de reclutamiento.

La administracion está desacreditada.

Los funcionarios son esclavos de los intereses electorales mas mezquinos.

Explotar al país, no es administrarlo. La magistratura, amenazada en el principio de su independencia, parece perder todos los dias, con la seguridad á que tiene derecho, el sentimiento de su mision.

Nuestras finanzas son dilapidadas.

Los impuestos pesados y mal repartidos, están mantenidos en un fatal espíritu de rutina que pone obstáculos á todo progreso.

Es, en efecto, mas fácil pedir prestado, qué reformar.

Los gastos se aumentan sin razon. Las condiciones mas elementales del crédito público, son desconocidas. Un agiotaje que no debe á menudo su impunidad, sino á solidaridades comprometedoras, ha invadido todas las clases de la sociedad.

La deuda flotante es elevada á una cifra que amenaza nuestro crédito á la primera sacudida.

Malgrado impuestos enormes, el equilibrio del presupuesto, no existen.

La religion atacada por un ateismo perseguidor, no es protegida.

Y sin embargo, este gran interés de toda sociedad civilizada es mas fácil de salvaguardar que cualquier otro, por la aplicacion leal del Concordanto, que es el único que puede darnos la paz religiosa.

Las cuestiones sociales, vitales para nuestra democracia, en que la igualdad politica debe tener por consecuencia una mejor reparticion de las cargas en provecho de las clases mas numerosas y mas pobres, son negadas. Su mismo estudio es desdeñado. Frente á estos problemas que se imponen, no avanzamos; retrocedemos.

Nuestro comercio está atacado por el abandono de los tratados de 1860, á los que debíamos la prosperidad, y el interés de los consumidores y de los comerciantes, es sacrificado.

Nuestra política extrangera es de mala fé con los débiles. Ella está al servicio de especulaciones particulares en Túnez, cuya costosa ocupacion es sin provecho; ella es cobarde é inepta en Egipto, donde los intereses de la Francia son considerables.

No se pueden recorrer los paises extrangeros sin una tristeza profunda. Nuestra Francia, hasta hace poco tan grande, ya no tiene amigos ni prestigio. Ella no encuentra entre los mas benevolentes, mas que una Francia fuerte en su lugar, necesaria en el mundo.

No volveremos á encontrar nuestra posicion respecto del extrangero, sinó por medio de nuestro adelanto interior.

Esta situacion proviene del abandono del principio de la soberania nacional.

Mientras que el pueblo no hable, la Francia no se levantará.

Heredero de Napoleon I y de Napoleon III, soy el único hombre vivo cuyo nombre haya obtenido *siete millones trescientos mil sufragios.*

Desde la muerte del hijo del Emperador, he guardado silencio sobre el conjunto de la política. No queriendo turbar el esperimento que perseguia, he esperado, entristecido, que los acontecimientos me dieran la palabra. Mi silencio no era mas que la expresion de mi patriótico respeto por la tranquilidad del país.

Mi conducta, mis opiniones, mis sentimientos, han sido calumniados sistemáticamente. Impasible no he contestado sinó con el desprecio á los que han ido hasta tratar de excitar á los hijos contra su padre. Odiosos y estériles esfuerzos! He debido imponer silencio á corazones jóvenes sublevados por esas incitaciones.

He querido estar solo enfrente de nuestros adversarios. Mis hijos son todavia extraños á la política. El órden natural les indica que deben sucederme y permanecerán fieles á la verdadera tradicion napoleónica.

Se ha hablado de abdicacion: esto no sucederá; cuando se tienen mas deberes que derechos, una abdicacion es una desercion.

Estas armonias, estos reconocimientos recíprocos pueden convenir á príncipes que se créen tener derechos superiores á la voluntad del país. Los Napoleones, elegidos y servidores del pueblo, no podrian obrar así.

Dos principios dividen el mundo; el que admite un derecho superior á la voluntad del pueblo, y el que hace residir el principio de todo poder en esta soberania.

Yo respeto el país donde estan de acuerdo estos principios. En Francia no sucede así. Los representantes del pasado son definitivamente rechazados.

No hay equívoco.

No es posible ningun acuerdo con los partidarios de la bandera blanca, que es el único emblema de la casa Borbónica.

Si hay disidencia entre los partidarios de la soberanía nacional, no hay entre ellos antagonismo absoluto.

Los Napoleones defienden la soberanía directa del pueblo. Esta doctrina ha sido abandonada por muchos republicanos, únicamente por temor de los votos populares.

Lo que ha establecido un plebiscito, solo un plebiscito puede reemplazarlo.

Yo no represento á un partido, sinó una causa y un principio.

Esta causa es la de todos, así como la mia.

Este principio es el derecho que tiene el pueblo de nombrar su jefe. Negar este derecho es un atentado á la soberanía nacional.

El gobierno se derrumba, pero una gran democracia como la nuestra no puede desconocer por mucho tiempo la necesidad de constituir su autoridad. Lo ha probado en los ocho plebiscitos de 1800, 1802, 1804, 1815, 1848, 1851, 1852 y 1870.

Franceses, recordad estas palabras de Napoleon I:

"*Todo lo que se hace sin el pueblo es ilegitimo.*"

NAPOLEON.

TELEGRAMAS

Montevideo, Febrero 14 de 1883.

A EL DEMÓCRATA.

Nada de positivo se sabe acerca del nuevo Ministerio, siendo infundados los rumores que acerca de esto circulan.

—Ocupa la atencion pública el asunto del motin.

Suprimióse el Consejo de Guerra á Arrieta, resolviéndose darlo de baja en el ejército por cobardia.

Se trabaja para obtener el sobresimiento en las causas que á los otros se siguen, abrigándose la esperanza de alcanzar un resultado satisfactorio.

—Se espera el fin de mes con ansia para observar la marcha financiera.

—Hoy entraron el "Umberto 1°" y el "Gironde".

La correspondencia irá por el "Cosmos".

—El 1° de Marzo ofrecen al general Santos un banquete, sus amigos.

—Calma en la bolsa.

—Es probable que no se verifique mañana la anunciada parada.

Corresponsal.

Rosario, Febrero 14 de 1883.

A EL DEMÓCRATA.

Trátase de fundar un centro Geográfico del que será Presidente el ingeniero Ignacio Firmat.

—Fondeó el "Albatros" que ha sido muy visitado por los caballeros alemanes que segun se dice piensan ofrecer un banquete al Comandante y oficiales.

—Ha regresado el administrador de Correos de su viaje de inspeccion á las administraciones de campaña.

—Salieron el *Ane Marie* con 1200 fardos pasto, de los cuales 500 son para Rio Janeiro, y el "Drusus" con afrecho y pasto para Pernambuco.

—Billetes 11. Oro 10 1/2 o/o.

Corresponsal.

EL MINISTRO IRIGOYEN

Una carta dirigida á la señorita Lola Larrosa, por el señor Ministro Irigoyen ha dado motivo á "El Diario" para emitir ciertas apreciaciones despues de todo bastante insustanciales, con respecto al notable personaje.

No sabemos que pueda encontrar de particular "El Diario" en el hecho de que el señor Irigoyen haya contestado con una atenta carta á la atencion que con respecto á él, tuvo la señorita Larrosa remitiéndole un ejemplar de su libro "Las Obras de Misericordia".

"El Diario", que por lo visto se ha propuesto ofrecer á sus lectores materiales variados para entretener su atencion, debia al menos tener un cuidado especial en la eleccion de asuntos para no comprometer su seriedad con inoportunidades, bajo todos puntos de vista censurables.

El hecho de que ha tomado pié en este caso, para sus apreciaciones, repetimos que sobre no ser materia de interpretaciones de ningun género, puesto que la carta del señor Irigoyen explica perfectamente el objeto que la ha motivado, es por el contrario una manifestacion que honra á su autor puesto que pone de manifiesto una vez mas la exquisita cortesia y sencillez de su carácter.

Convertir en tema de entretenimiento en un periódico, los actos particulares de las personas, es por lo menos una informalidad que no tiene disculpa de ningun género.

Cuando se trata de poner en ridículo sin causa ninguna que lo justifique nombres en todos conceptos respetables, es dar á entender una falta de criterio y un carácter de intencion que dán por cierto una idea muy desfavorable de las aptitudes periodísticas de quien adopta semejantes procederes.

El Sr. Irigoyen tanto por su historia política, en la que ha manifestado condiciones excelentes y prestado al país importantes servicios, como por sus cualidades personales que le han granjeado el general aprecio, es acreedor á que se le guarden todas las consideraciones que se deben á las entidades sérias que se apartan del modo de ser comun, por sus especiales merecimientos.

No necesita por cierto el Dr. Irigoyen que nadie le defienda de los ataques que en cualquier sentido le sean dirijidos; porque á la altura que se halla no pueden alcanzarle de ninguna manera las fruslerias de los criterios vulgares.

Pero como no es la primera vez que *El Diario* manifiesta cierta especial animadversion contra este importante hombre público y como es siempre conveniente rectificar cualquiera clase de apreciaciones inconvenientes que por referirse á personas que desempeñan altos puestos públicos pudieran ejercer cierta influencia perjudicial en la opinion, nos hemos creido en el deber de hacer las anteriores consideraciones, interpretando fielmente á no dudarlo la intencion de todo criterio recto.

Prescinda, pues *El Diario* de vulgaridades de mal gusto, que en nada le favorecen y consagrese á servir los intereses de sus lectores de un modo mas conforme con la seriedad y rectitud que está obligado á observar toda publicacion y muy especialmente la periodística y que por ningun motivo nunca debe perderse de vista.

BOLETIN NOTICIOSO

Impuesto de Contribucion Directa—Con fecha de ayer el Director de Rentas de la Provincia se ha dirigido al Misterio de Hacienda haciendo presente la conveniencia que habría en que el Gobierno declare la fecha en que debe cobrarse el impuesto de Contribucion Directa á las personas que compraron al Gobierno Nacional parte de las tierras que la provincia cedió á este, con motivo de la expedicion al Rio Negro.

Esta consulta la hace en virtud de que varios señores poseedores de las citadas tierras, alegan que este impuesto solo deben abonarlo desde el dia que se les extendió las escrituras y no desde el de la cesion, como cree la Direccion que es lógico.

Escuela nocturna—Se ha dirigido á la Direccion de Escuelas de la Provincia, el Consejo Escolar de San Vicente, solicitando autorizacion para proceder á la creacion de una escuela nocturna en ese pueblo y para nombrar á D. Salvador Maestres, director de la misma.

Solicitud—El Director de la Escuela Normal del Rosario, se ha dirigido al Ministerio de Instruccion Pública pidiendo que se mande un ingeniero para que levante allí los planos y presupuestos de las construcciones que son necesarias hacer en aquel Colegio.

Pide al mismo tiempo que se le dé autorizacion para no recibir en el establecimiento alumnos varones, á causa de que el edificio es pequeño, no pudiendo haber comodidad para una escuela mixta.

Por falta de local—El Sub-prefecto de Santa-Fé ha dirigido una nota al Ministerio de Marina comunicando que la ayudantia que últimamente se creó en Santo Tomé no puede instalarse á causa de que no se encuentra un local aparente para establecerla.

El Ministerio ha pedido á la Prefectura General que informe sobre el asunto.

Ancla—El sargento mayor de marina don Manuel Flores ha encontrado en las inmediaciones de Puerto Viejo, una gran ancla.

De esto á dado cuenta á la Prefectura opinando que dicha ancla debe pertenecer á un vapor que en años anteriores á causa de una fuerte borrasca, naufragó en las costas de Martin Garcia.

Subvenciones-El Ministerio de Instruccion Pública ha concedido por una sola vez al Director de la Escuela Pública de San Juan, la suma de 40 pesos fuertes, para proveer al pago del blanqueo del edificio ocupado por aquella escuela.

—El Director de la Escuela Pública de San Rafael, ha sido autorizado por el Ministerio del ramo, para invertir hasta 100 pesos fuertes en hacer algunas refacciones en el edificio que ocupa la escuela.

Municipalidad de San Vicente—Con el objeto de fomentar el *bienestar*, la *seguridad*, el *progreso* y el *libre tránsito* en los caminos de San Vicente, la municipalidad local ha nombrado diez comisiones compuestas cada una de tres vecinos precedidos por los alcaldes de sus respectivos cuarteles.

Desgracia—Ayer á la tarde transitaba por el partido de Merlo un peon de don Luis Cieza conduciendo un carro cuando derepente dió un fuerte vuelco cayendo este al suelo y pasándole por el cuerpo una rueda.

La muerte fué instantánea.

Acertado nombramiento—La empresa del Ferro-Carril de Buenos Aires y Puerto de la Ensenada, ha nombrado Inspector de dicha línea á don Emilio Shultz.

El nuevo Inspector es aleman de origen y ciudadano argentino por naturalizacion. Como empleado es inmejorable; él sabe cumplir sus obligaciones sin dejar de producirse con decencia y amabilidad; se presenta siempre con la serenidad y aplomo del hombre educado para cumplir estrictamente con su deber.

Sub-Preceptores y ayudantes—Don Federico Casal fué nombrado ayer Sub-preceptor de la Escuela núm. 1 de Balcarce; con igual fecha ha sido nombrado don Felipe Escribe y doña Natalia Rivas para ocupar el primero el puesto de Sub-preceptor de la escuela número 5 de varones de San Nicolás de los Arroyos; y la 2ª el de ayudanta en la escuela mixta de las Conchas.

Consejos escolares—El Consejo General de Educacion de la Provincia, ha pasado ayer una circular á las Municipalidades de los Partidos de campaña, pidiéndoles que á la brevedad posible remitan á la Direccion, la nómina de las personas que deseen proponer para integrar los diferentes Consejos Escolares, á fin de que estos puedan funcionar desde el dia de apertura de las escuelas.

Concordato—Su Santidad Leon XIII ha dirigido una nota al Ministerio de Relaciones Exteriores, proponiendo al Gobierno un concordato para llegar á dirimir algunos puntos de religion y civiles,

Aunque la Santa Sede nunca ha discutido nada fuera de Roma, esta vez ha hecho una escepcion á favor del Gobierno argentino, autorizando á su delegado en esta para que trate algunas cuestiones tendentes á facilitar la celebracion de dicho concordato.

Reglamento—El Gobernador de Misiones ha elevado á la aprobacion del Ministerio de Instruccion Pública, un Reglamento que por su órden ha confeccionado el inspector Sr. Emilio Baliño, para las escuelas establecidas en el territorio de Misiones.

Este reglamento es completo y confeccionado segun todos los adelantos modernos en la ciencia de la enseñanza.

Personal de la Aduana de la Capital—El Presidente de la República firmó ayer el decreto por el cual se expiden los nombramientos de empleados para la Aduana de la Capital, con arreglo al nuevo Presupuesto.

Hé aquí el decreto:

Buenos Aires, Febrero 1883.

Estableciéndose por la ley de presupuesto en vigencia un aumento de empleados en las diversas reparticiones de la Aduana de esta Capital, y debiendo organizarse el personal á su servicio con arreglo á la citada ley—

El Presidente de la República,

DECRETA:

1° Nómbrase medidor de líquidos en el personal de la administracion al guarda 2° del resguardo don Sebastian B. Olivera y oficiales de mesa de la misma á los escribientes segundos Higinio Pozo, Jorge Linch y Cárlos Delfino.

Auxiliares de libros de Contaduria á los escribientes segundos D. Pedro Lezica; Pedro Salaberria, Abdon Gonzalez y Delfin Martinez.

Oficiales de mesa de primera clase á los oficiales terceros Bernardino Aparicio, Carmelo Nievas, Alfredo Amadeo, Eduardo Cabo, Ernesto Bhen, José F. Frias, Rafael Diaz, Rufino Córdoba, Jorge Fairfiel y el guarda segundo Eduardo Almagro.

Oficiales de mesa de 2ª clase á los escribientes Ernesto Zapiola, Augusto Villegas, Arturo Berutti, Domingo del Carril, Manuel Insiarte y el escribiente primero de Alcaidia Francisco Almeira, escribientes primeros á los segundos Gregorio Vargas, Eduardo D. Iriarte, Manuel Calaza, Benjamin Gomez y á los ciudadanos Juan Sheden, Diego Walcken, Anacleto Suarez, Manuel Vialardi y Pablo Repetto; escribientes segundos á los ciudadanos D. Manuel Romero, Cipriano Gimenez, Dalmiro Langlois, Antonio Devoto, Alfredo Martins, Emilio Berget, Raul Cordeiro, Octavio Videla, Benito Parejas, Salvador Peralta, Domingo Cavello, José Salvador y Enrique Rocamora.

Encargado del Archivo al guarda 1° del Resguardo D. Pedro L. Medina; Agentes de letras á los ciudadanos Emilio Pinto y Manuel Caballero.

Oficial encargado de la Estadística, al oficial 3° de la contaduría don Pedro Seguí; escribiente 1° de la misma al ciudadano Juan Vargas, y segundos á los ciudadanos José Manrique y Juan Groppo.

Escribientes primeros de la Tesorería á los escribientes segundos Enrique Bilbao y Felipe Sanchez. Inspector de almacenes al guarda 1° de Alcaidía Honorio Torres, guarda almacen 1° al segundo Hilarion Romero, en lugar de este al ciudadano don Tomás Garcia. Mayordomo de peones al encargado de los mismos don Manuel Cazcon. Escribientes primeros de Alcaidía al de la Contaduría Juan J. Risso y á los segundos de la misma José M. Rosende y José Guiñazú y á los ciudadanos Angel Azcue, Domingo Linch, Enrique Calvetti y Basilio Casal.

Inspectores de Seccion del Resguardo á don Santiago Figueroa, Lucio Rodriguez y Nicandro Pauleti—Oficiales del Resguardo á don Enrique Imerman y Alejandro Soto—Guardas primeros del mismo á los 2° Ramon Merlo Igarzabal, Froilan Garcia y Pedro Rayos—Guardas segundos á los ciudadanos José Villegas, Mariano Igounet, Juan del Prado, Tomás Sorela, Domingo Fontana y Leon Irusta.

Oficial de la Principal del Resguardo al Guarda 1° Julian Duran, auxiliar encargado de la Contabilidad de la misma al escribiente 1° de la Contaduria Juan Z. Camelino.

Oficiales de mesa á los escribientes de Alcaidia Juan A. Perez y Leandro Delgado, al escribiente 1° de Tesoreria Manuel S. Martinez y á los escribientes segundos de Contaduria Alfredo del Castillo, Alfonso Nahuys, Santiago Moltedo, Martin Hidalgo, Abel Cerda y al ciudadano Pedro Baso.

Escribientes primeros á los segundos de Contaduria Arturo Saavedra y Lorenzo Jordana y á los ciudadanos Francisco Fermin, Alfredo Torcheli, Ramon Machali y Pedro Roca—Escribientes segundos á los ciudadanos Jacinto Salinas, José Mondo, Pedro A. Gomez, Juan Sagasta, Gil Mendez, Silveiro A. Reyes, José Cornejo, Luis Garcia Gache, Fermin Casas y Nicolás Castañeda.

Guarda-costas á los ciudadanos Antonio Argento, Eliseo Avila, Rufino Arevey, Vicente Amaya, Tomás Auli, Manuel Blanco, Félix Cueli, Manuel Duval, David Fontana, Jorge Facio, Agustin Gandulfo, Isidro Gallegos, Juan Gil, Jesús Gallardo, Ceferino Izarriaga, Ignacio Avalos, Felipe Lecaros, Leoncio Loyola, José Morel, Ramon Madrid, Silvestre Medina, Zacarías Mansilla, Pedro Oporto, Cornelio Pizarro, Antonio Sanchez, Julio Izarriaga, Eugenio Sarmiento, Federico Schuster, Ramon Gomez, Marcelino Sobrino Romero, Domingo Ella, Angel Williams, Sandalio Rodriguez, Martin Facio, José Vera, Nicolás Devoto, José Rubio, Juan Spíndola, Victoriano Carpi, Tomás Ezeiza, Lorenzo Ibarra, Urbano Barco, Eliseo Gonzalez, Juan Lamas y Rivas, Manuel Valdés, Ernesto Viera, José Llables, José Almeida, Fancisco Ibarra, Emiliano Santos, Antonio Suarez, Ramon Paez, Martin de la Vega, José Mansilla, Estraton Reina, José Félix Suarez, José Morales, Juan Fuentes, Timoteo Martinez, Martin Izarriaga.

2° Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional.

ROCA
JUAN J. ROMERO.

Itinerario—Una vez abierto el istmo de Panamá, un navio para dar la vuelta al mundo seguirá el siguiente itinerario: Partiendo del Havre seguirá hasta el estrecho de Gibraltar, ganará Port-Said, atravesará el Canal, sigue el mar Rojo y por el mar de las Indias llega á Ceylan. De allí, gana Singapore, Hon-Kong, Shanhin, va al Japon, reconoce Tokio y atraviesa todo el Océano Pacífico para llegar á San Francisco. De esta ciudad se dirije á Acapulco y en seguida á Colon-Aspinwall. Entrará en el Canal, se encontrará en el golfo de Méjico, franqueando este se dirijirá hasta el punto de partida, el Havre.

Exoneracion de peaje—El Directorio del F. C. del Oeste ha pasado una nota al Ministerio de Hacienda de la Provincia, solicitando la exoneracion del pago del impuesto de peaje á los guarda hilos del telégrafo de esa via férrea.

Nombramientos escolares—Han sido nombrados miembros del Consejo Escolar de Belgrano, los Sres. Emilio Bunge y F. Willman y Secretario del de Barracas al Sud, D. Lorenzo Basavilbaso.

Ingenieros—El Ministro Argentino en Francia ha recibido del Ministerio del Interior el encargo de contratar para la inspeccion de las obras públicas que deben hacerse en el país, dos primeros ingenieros, uno civil y otro hidráulico, cuatro segundos, dos agrónomos y un agrimensor.

Peticion—El Departamento de Ingenieros se ha dirigido al Ministerio de Hacienda pidiendo se nombre el personal que debe tripular el vapor "Inspector" cuyas obras de refaccion están ya casi terminadas.

El Ministerio ha dado las oportunas órdenes.

Municipal titular—Por un decreto del P. E. ha sido nombrado Municipal titular del Partido de San Nicolás de los Arroyos, D. José del Valle en reemplazo de D. Tomas Acevedo.

Mensagerias—Los Sres. Niell Marini y Ca. se han presentado al Ministerio del Interior, proponiendo establecer una línea de mensagerias entre Bahia Blanca y Patagones.

Piden que se les subvencione con la suma de 1000 pesos fuertes mensuales.

Correos alemanes para el Plata—Nuestra Direccion General de Correos ha recibido del Ministerio de Correos del Imperio Germánico, la siguiente comunicacion, que interesa directamente al comercio:

Con referencia á mi nota del 15 de Setiembre último, núm. 27,543, tengo el honor de anunciarle que el "Lloyd Norte Aleman" no despachará desde el presente mes (Enero), sinó dos paquetes mensuales de Bremerhaven para el Plata.—El itinerario de estos paquetes queda fijado como sigue:

Salida de Bremerhaven, el 10 y 24; id id Amberes, el 14; id id id Burdeos, (Pauillac) el 30.

Llegada á Montevideo id el 9 ó 10 y el 23; id id Buenos Aires, id el 11; id id 25.

El paquete que saldrá de Bremerhaven el 24 de Febrero, seguirá de Burdeos el 1° de Marzo.

Por medio de esos paquetes se espedirán balijas cerradas para el correo de Buenos Aires por los de Bremon Ambulante núm. 10 Cologne—Verviers.

Aceptad, señor Director General, la seguridad de mi alta consideracion.

Vapor de gran porte—Ayer á las 12 fondeó en el Riachuelo el vapor inglés "Koeno" procedente de Middlebrongh.

Es el segundo de los porte que entra al Riachuelo.

Es de 1.119 toneladas y viene cargado de materiales férreos.

Otro teatro incendiado—Un telegrama de Varsovia fecha 16 de Enero dice lo siguiente:

"El circo de Berdistscheff (Polonia rusa) se ha quemado anoche durante la representacion. 50 personas han perecido en las llamas. La ciudad entera está desolada".

Lleva valija—Hoy sale para Rio Janeiro y Europa el vapor "Dervent".

A la una de la tarde se cierra la balija.

Los desastres de Raab—Una carta de Viena dá los siguientes detalles sobre los estragos causados por el desborde del rio la Rab, que nace en la Styria y desemboca en el Danubio, cerca de la ciudad húngara de ese nombre.

Las noticias de Raab y de sus alrededores son lamentables. No hay menos de 50 casas bajo el agua y mas de 2,000 casas están destruidas. El número de personas sin domicilio se calcula en 20,000, de las cuales 3,009 se han refugiado en Raab para aumentar su desolacion.

Las calles elevadas de la ciudad están llenas de fugitivos harapientos; el número de los ahogados es enorme. Las ruinas de las casas empiezan á exhalar olores putrefactos que no pueden provenir sinó de los cadáveres que hay bajo los escombros.

Aumenta la miseria, el frio intenso que acaba de convertir en montones de hielo los charcos de agua que cubrian los barrios bajos de Raab, hasta el punto de que para efectuar los salvatajes, los soldados son obligados á abrir un pasaje á sus barcos rompiendo el hielo, que no ofrece bastante resistencia para poder aventurarse en él.

Tiro Federal—Se ha elegido por vez primera el canton del Tesino, para la fiesta nacional del pueblo suizo que debe efectuarse del 10 al 22 de Julio próximo.

La circular firmada por los señores Pleyre Primavesi, Maximilien Anastasi y Josph Indussi, termina con los siguientes conceptos de carácter político:

"Venid en gran número á la fiesta de los libres, á la lucha de los fuertes; venid á estrechar la mano á vuestros hermanos tesineses que os esperan en Lugano, en la mágica reina del Ceresio. Bajo su plácido cielo, á las orillas encantadoras de su lago, al pié de sus colinas y de sus montañas, que el extranjero admira con envidia, renovaremos el juramento de nuestros padres. Así continuaremos probando á la Europa, que un pueblo con idiomas, religiones y costumbres distintas, puede ser una nacion de hermanos en el amor pátrio y en las instituciones republicanas".

Agencia de Loterias—El Jefe Político de la Provincia pasó ayer una nota al Comisario del Partido de Arrecife comunicándole que existiendo en ese pueblo una casa donde se expenden publicamente billetes de loteria contraviniendo una disposicion que prohibe dicho juego en todo el territorio de la Provincia, debe de poner esto en conocimiento del Juez de Paz de la localidad á fin de aplicar á los contraventores las penas que la ley les acuerda.

Distitucion—La Direccion de Escuelas de la Provincia, teniendo presente las graves denuncias que se hicieron dias pasados contra el Director de la escuela de varones de Donselaar, don Ezequiel Silva, y que son de notoriedad entre nuestros lectores, ha resuelto separar á dicho pedágogo del puesto que desempeñaba.

Juez de Paz del Bragado—El Gobierno de la Provincia expedió ayer un decreto, aceptando la renuncia que del cargo de Juez del Partido del Bragado hizo don Guillermo Doll y nombrando en su lugar á don Narciso Lugones.

Contra un avaluador—Se repetia con mucha insistencia ayer en los círculos de la casa provincial, que se habia ordenado la detencion de un Avaluador de uno de los Partidos de la campaña de esta Provincia, por varios manejos de los dineros públicos.

Ojála esto no pasára de un simple rumor!

El "Hevelius"—Salió ayer para Montevideo este vapor. Ha anticipado su salida por tener que cargar en ese puerto una regular cantidad de frutas.

El "Hevelius" esperará en Montevideo hasta mañana la correspondencia que será llevada por el "Silex".

Buque en venta—Al Ministerio de Marina se han presentado los señores Gastaldi y Ca. ofreciendo en venta el vapor "Origine" de su propiedad.

Piden por él la suma de 16,000 pesos fuertes asegurando que se encuentra en las mejores condiciones marineras, siendo aparente por su calado para prestar sus servicios en cualquiera de las sub-prefecturas que carecen de buques aparentes para el servicio de costas.

Bolsa de Comercio—Hé aquí las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio:

Cédulas Hipotecarias

Al contado	A	pfts.	2,800	á	100 3/8
	E		12,500	á	84 1/2
Fin del mes	E		43,000	á	84 3/4
Marzo 31	E		40,000	á	85
Abril 30	E		70,000	á	85 1/4

Fondos Públicos Nacionales de 1881

Al contado pfts. 2,400 á 70 1/2 por ciento.

Acciones del Banco Nacional

Fin de mes	400	á	104 3/4
Marzo 31	500	á	101

Vestuario para la 2ª Division—El Presidente de la República firmó ayer el siguiente acuerdo:

El Presidente de la República en acuerdo de Ministros resuelve:

Autorizar á la Comisaria de Guerra para comprar los vestuarios y artículos de equipaje que detalla en su informe, con objeto á completar el vestuario correspondiente á la 2ª Division del Ejército en operaciones al Sur del Rio Negro, siendo entendido que la remision del todo deberá hacerse con el trasporte *Villarino*, que sale el 20 del corriente.

Adoquines—En Sierra-Chica existen fabricados ya ochenta mil adoquines, siendo mil los que se fabrican diariamente por los presidarios.

Libre despacho—El Ministerio de la Guerra se ha dirigido al de Hacienda pidiendo libre despacho para cuatro cajones de instrumentos de artilleria que á bordo del vapor "Belgrano" procedente del Havre han llegado últimamente.

Hermosos pensamientos—La cosa mas vergonzosa es la adulacion—*Bacon*.

—Una mujer bella agrada á los ojos; una mujer buena agrada al corazon; la primera es un dije, la segunda es un tesoro—*Napoleon.*

—Lo mas execrable que hay en el mundo son las bufonadas de un tirano—*Lemonzon.*

Estátua á Brown—A sesenta mil pesos m/c., asciende la cantidad recolectada por suscricion abierta en el pueblo Almirante Brown con el objeto de erigir una estátua al célebre marino argentino.

Bailes—La última tertulia de difraz en el *Club Español* y *La Marina*, tendrá lugar el sábado próximo.

Tambien anuncian baile para esa misma noche, las sociedades *Iberia*, *Stella di Roma*, *Stella d'Italia*, y para el 24 la *Juventud Española.*

Escuadron especial—El Presidente de la República firmará en breve una resolucion del Ministerio de la Guerra en cuya virtud se autoriza al Teniente Coronel Solá para formar un escuadron especial con los indios reducidos de la costa del Bermejo y que se destinará á servir de vanguardia en la próxima espedicion al Chaco boreal.

Los individuos que la formen disfrutarán el mismo sueldo que otros indios reducidos que hacen el servicio militar.

Protesta—"El Independiente" de Santiago de Chile, publica la siguiente protesta referente á la espulsion del representante del papa Monseñor Dell Fratte:

Los infrascriptos, vecinos de la ciudad de Santiago, profundamente consternados ante el inícuo vejámen cometido por el Supremo Gabierno contra el Padre Santo, en la persona de su digno representante en esta República, Monseñor Celestino Dell Frate, ruegan á V. S. Itma. se sirva trasmitir al Excmo. Sr. Delegado Apostólico sus sentimientos de indignacion y de hondo pesar; su inquebrantable adhesion á la Santa Sede y los sinceros votos que hacen por su feliz viaje y porque, en los diversos paises de su travesía, encuentre siempre todos los honores y todas las consideraciones debidas á su alta mision, á las nobles prendas que lo adornan y que desgraciadamente han sido olvidadas por el supremo Gobierno de nuestra querida pátria.

Esta protesta está firmada por un gran número de personas respetables.

Sociedad Filantrópica Francesa—El nuevo Consejo Administrativo de esta asociacion, ha quedado organizado de la manera siguiente:

Presidente—Eduardo Matthey.
Vice-Presidemte—Leon Forgues.
Tesorero—Julio Arabehety.
Secretario—Leon Walls.
Vocales—Hipólito Beaumarié, Segismundo Auerbach, Cárlos Delaye, Dr. Laphitzondo, Dr. Trongé, Miguel Mesplés, Ernest Villeret, Eugenio Berdon, Leon Rigolleau, Luis Lambert, Auguste Pech, Francisco Pommés, Luis Seillan, Luis E. Levasseur, Lafontaine, Julio Bienaimé.
Suplentes—Alfonso Godet, Basset, Leon Grégoire, Juan Sere, Federico Portalis, Grataloup, Adolfo Schœbel.
Comision de damas inspectoras—Sras. de Wagner, Caire, Walls, Bentz, Denans, Bienaimé, Ojam, Dardisquy.
Comision interna—Dr. Laphitzondo, Presidente, Dr. Trengé Secretario, Mesplés, Berdon, Bienaimé, Forgues, Pech.
Comision externa—Auerbach, Presidente; Velleret, Secretario; Seillan, Delaye, Lafontaine, Lambert.
Comision de Hacienda—Walls, Presidente; Rigolleau, Secretario; Arabébety, Pommés.
Comision de vestuarios—Mesplés, Pech, Bienaimé.

Obras del Riachuelo—El personal de las obras del Riachuelo ha quedado organizado de este modo:

Director—Ingeniero Luis A. Huergo.
Secretario, Contador y Tesorero—Eduardo Benguria.
Inspector Administrativo—Emilio A. Villar.
Auxiliar—Francisco Marti.
Inspector de máquinas—Juan Peterson.
Inspector de muelles y adoquinados—Lorenzo Priano.

Flores ciudad—Esta semana debe presentarse al Gobierno de la Provincia, la peticion que hace la Municipalidad de Flores, á fin de que se declare ciudad al actual pueblo.

Ya no podrá celebrarse este acontecimiento el 18, como se habia pensado.

Obras colosales—Las obras que en este momento se ejecutan para enlazar entre sí las dos montañas de Garabit, (Francia), separadas una de otra por el torrente de la Truyère, son de un atrevimiento inaudito y de un efecto imponente. El viaducto de la via férrea se compone de inmensas pilas de hierro caladas, afectando la forma de pirámides truncadas cuadrangulares, cuya base asienta sobre enormes bases de obra de fábrica. Estas bases son en sí mismas verdaderas montañas de piedra de silleria, y corona el viaducto un tablero mecánico de 564 metros que aun no está colocado. El tramo central tiene de 165 metros, y del lecho del torrente hasta los raisl, la altura de este puente colosal es de 124 metros.

"Un periódico dice á este propósito:

"Se podia hacer pasar por debajo de este arco las torres de Nuestra Señora de Paris con la columna de Vendome, sobrepuesta á guisa de para-rayos.

Un detalle: la obra de fábrica consta de 17,000 métros cúbicos, y el peso del hierro invertido es de tres millones de kilógramos.

"Se vé, por esta noticia que el "puente mas alto en el mundo", segun los norte-americanos, no es mas que un juguete, comparado con el de Garabit.

"Y ahora, viajeros tímidos, ó simplemente prudentes, cuando la línea esté en esplotacion y el viento sople tempestuosamente, como sucede con frecuencia en estas salvajes montañas, pasad por esta via aérea, si teneis para ello corazon."

Arresto del Príncipe Napoleon—El dia 7 á las 3 de la tarde se presentó un Comisario en la casa del príncipe con la órden de arresto.

El Príncipe Napoleon no se hallaba en su casa, pero un momento despues un coupé se detenia á la entrada de la casa y dos agentes de policía abrian la puerta, mientras el comisario dijo, dirigiéndose á él: "En nombre de la ley os arresto".

Un movimiento de retroceso hizo creer al comisario que el Príncipe trataba de resistir, y asiéndole de un brazo le obligó á bajar.

—Mr. Clement, dijo el príncipe palideciendo, cedo á la fuerza, pero protesto á nombre del derecho comun.

Los señores Maurice, Richard, Lanjle, Brunet y Adelon se encontraban presentes.

El comisario permitió al príncipe subir á su despacho donde tomó algunos objetos de primera necesidad.

El príncipe acompañado de algunos ajentes abandonó su casa en un coche de alquiler, sentándose entre el comisario y uno de sus amigos, siendo llevado hasta la Conserjeria, donde despues de constatada su personeria fué encerrado é incomunicado.

Nombramientos — Don Manuel Navarro ha sido nombrado administrador de correos de Rojas; don Martin A. Palacios Subteniente del cuerpo de Bomberos; don Federico Suarez escribiente de la Policia de la Capital, y Subteniente del cuerpo de Bomberos don Laureano Algañaray.

Una esquela de Enrique VI—Traducimos á continuacion una carta de Enrique VI dirigida á su favorita, la bella Gabriela, despues de siete años de intimidad, y que se dá recien á la publicidad.

"Amor mio: Preciso es confesar que nos amamos mucho; en realidad no existe mujer que se os parezca, ni hombre alguno que me iguale en saber amar; mi pasion se conserva como cuando empecé á amaros; mi deseo de veros es aun mas violento que entónces; en una palabra, es maravilla como os quiero, adoro y honro."

Honorarios—El Gobierno Nacional ha aceptado la regulacion hecha por el Procurador de Tesorero relativa á los honorarios del ingeniero White. Los ha estimado en 2,000 fuertes.

Estos honorarios se le adeudan como representante del Gobierno ante el Tribunal arbitral para decidir las cuestiones pendientes entre el Gobierno y la empresa constructora del Ferro-carril de Córdoba á Tucuman.

Navegacion—Parece completamente decidido que la poderosa sociedad de Navegacion Rubattino-Florio, establecerá dentro de poco una línea regular bi-mensual de trasportes marítimos á vapor, entre la Italia y Rio de la Plata y otra línea para los puertos del Pacífico.

Esta resolucion de la sociedad Rubattino-Florio, que como se sabe, dispone de una flota de mar de ochenta vapores, ha aconsejado á la sociedad Piaggio y Ca, retardar la construccion de los grandes vapores encargados á los astilleros ingleses.

Tambien es cierto que si la compañía Rubattino-Florio establece una línea regular bi-mensual con los puertos del Plata, disponiendo de los grandes elementos que posée, absorverá casi por completo el movimiento de mercancias y de pasageros entre la Italia y el Rio de la Plata.

—Con el vapor "Umberto I" debe llegar un encargado de la sociedad Raggio, para establecer definitivamente la agencia de dicha empresa de trasportes en Buenos Aires.

Es muy probable que la agencia sea confiada á una nueva casa de comercio de importacion italiana, que hace hoy grandes negocios en nuestra plaza.

—Tambien son esperados de Génova dos hijos del difunto G. B. Lavarello, los que se harán cargo de las Agencias de los vapores Lavarello, aquí y en la vecina orilla.

Ministerio de la Guerra—Ha sido dado de alta en el cuerpo de inválidos, el sargento primero D. Cándido Rodriguez.

El ex-Sargento Mayor D. Francisco Silva, ha sido dado de alta en la plana mayor pasiva.

A la hija del Capitan de la Independencia C. José Molina, se le ha aumentado la pension de que gozaba al sueldo íntegro que ganaba aquel.

Salutacion al Sr. Sarmiento—Con motivo de cumplir hoy 72 años el General Sarmiento, sus amigos se proponen hacerle una manifestacion, habiendo con tal motivo circulado ayer la siguiente invitacion:

La Comision que suscribe tiene el honor de invitar á Vd. para acompañarla á saludar al Sr. General Sarmiento el juéves 15 del corriente, dia en que nuestro ilustre estadista cumple la edad de setenta y dos años.

Con este objeto la Comision tendrá el placer de recibir á Vd. en la casa del señor General, Cuyo 533, á las ocho y media p. m. en punto.

Saludamos á Vd.

José M. Ramos Mejía, E. Madero, Lucio V. Lopez, Juan J. Naon, Manuel B. Gonnet, Eduardo Almiron, José Toso, Luis M. Gonnet, Inocencio Torino, Enrique E. Rivarola, Isaias Mendiburu, Domingo Ugarriza Tejada, A. del Valle, Adolfo Saldia, Edelmiro Mayer.

Cuentas aprobadas—El Gobierno Nacional acaba de aprobar las cuentas del 3er. cuatrimestre del 81, relativas á la educacion comun, presentadas por el Gobierno de Mendoza, por las cuales resulta que ese Gobierno es acreedor á la suma de 4,282,86 ps. m|n. El pago debe solicitarse en las próximas secciones del Congreso.

Carrera—El dia 4 del próximo mes, se efectuará en Marcos Paz una carrera entre un caballo gargantilla y otro lobuno.

Dicha carrera se hará por la cantidad de 80,000 ps. m|c. siendo el tiro 4 cuadras y 80 varas.

Penitenciaría—El Director de este establecimiento ha solicitado fondos para la compra de máquinas de coser, con destino á los talleres de sastreria.

Catástrofe—De *El Times* recibido últimamente, traducimos el siguiente relato de una catástrofe:

San Petersburgo, Enero 15,—Segun los últimos detalles recibidos de Berdistcheff, anuncian que el incendio del circo de esa ciudad empezó á las diez de la noche del sábado al terminar la funcion.

Debido al descuido observado en el manejo de los fuegos artificiales, se incendió el telon y las llamas subieron en pocos minutos las paredes y el techo.

Los músicos de la orquesta fueron las primeras víctimas. La concurrencia en número de 800 personas se abalanzó sobre las puertas de salida, la que desgraciadamente se abria de afuera para adentro, y como la muchedumbre se apiñaba, no hubo forma de abrirla.

Las puertas laterales estaban clavadas. Los bomberos llegaron á la media hora, pero fué imposible extinguir el incendio á causa de haberse helado el agua en los estanques. El número de víctimas se calcula en 150, aunque no está definitivamente averiguado.

Testigos presenciales dicen que fué horrible el espectáculo que presentó á la vista cuando se abrieron las puertas, al ver tantos séres humanos quemados por las llamas. Algunos con las ropas incendiadas consiguieron saltar á la calle por las ventanas del edificio. Todos los caballos y pertenencias del circo quedaron destruidas.

Honra á la Grecia—Despues de buscarlo mucho tiempo ¡Grecia ha encontrado un verdugo.

Es un asesino condenado á muerte, por haber muerto á su mujer y á su hijo.

El nuevo verdugo, que será recluido en la cárcel de Nauplia, ha firmado un compromiso por seis años, jurando desempeñar fielmente su cargo.

El verdugo inspira á los griegos tanto horror, que desde la fundacion del reino helénico no ha habido mas que reos condenados á la última pena que mediante indulto se hayan prestado á ejecutar penas capitales por una vez.

La misma aversion profesan á la pena de muerte y aun entre los facinerosos mas perversos, es difícil encontrar quien quiera ejercer el oficio de verdugo aunque les perdonen la vida.

En otras partes son muy solicitados estos oficios.

En una merceria—Entran la señora y la criada.

La señora pide medias de color, y despues de verlas consulta á la criada.

—Estas no son feas, dice. Pero, no se si mi marido querrá que use medias de color...

—Querrá, si, señora; con que gusta que yo las use!...

Una frase de Musset—Una bonita frase de Alfredo de Musset, citada por Arsenio Houssaye en sus recuerdos del ilustre poeta.

En la segunda representacion del *Chandelier*, Scribe, encontrando á Musset entretenido en hacer paradojas á la actriz Allan le dice á quema ropa:

—Estoy encantado con su comedia, señor Musset. Qué secreto posée el señor para escribir cosas así.

—Y el suyo cual es, señor Scribe?

—Mi secreto es tratar de divertir al público.

—Pues el mio es tratar de divertirme á mi mismo.

Caridad pontificia—Leon XIII hizo distribuir á los pobres de Roma, con motivo de las fiestas de Natividad, la suma de 12,000 francos; y ciento cincuenta familias fueron obsequiadas con lechos, completos y ropa blanca.

Viaje de inspeccion—En estos dias debe realizar un viaje de inspeccion el Cirujano Mayor del Ejército doctor Damianoviche, y con tal motivo ha sido autorizado para invertir hasta la suma de 900 pesos m|n, en los gastos que él le demande.

Mientras dure su ausencia será reemplazado por el Cirujano Principal é Interno del Hospital Militar de la Capital, doctor Fernando Sotayo.

Sociedad Española de Beneficencia—El Directorio invita á los señores sócios para la Asamblea general que tendrá lugar en el Hospital Español el domingo 18 del corriente á las 2 de la tarde.

A fin de evitar concurran á este acto individuos que no pertenecen á la sociedad, todo sócio deberá ir provisto de una tarjeta que se espedirá en Secretaria, Victoria 139, todos los dias de 1 á 5 de la tarde.

La órden del dia es la siguiente:

1° Dar lectura de la memoria relativa á la marcha de la sociedad durante el año trascurrido.

2° Nombrar una comision de tres sócios para que revise las cuentas presentadas.

3° Nombrar una comision de nueve sócios para la formacion del presupuesto.

4° Proceder á la eleccion de seis vocales y siete suplentes.

La asistencia gratuita—Durante el año 1882, han sido dadas 5199 consultas en el Círculo Médico Argentino, donde se halla establecido, como es sabido, un consultorio gratuito.

El número de enfermos observados, ha sido de 1168, de los siguientes sexos:

Hombres 461.
Mujeres 668.
Sin especificacion 39.
Casadas ó casados eran 326.
Viudas ó viudos 125.

De los restantes 717, mas de la mitad fueron niños y el resto adultos, solteros ó no especificadas.

Libre despacho—Por el Ministerio de Hacienda se concedieron ayer los siguientes libres despachos:

—Al Ministro de Italia de 4 cajones conteniendo vinos.

—Al Ministerio de la Guerra de varios cajones conteniendo instrumentos para el Parque de Artilleria.

—A la Municipalidad de 24,000 adoquines venidos por la balandra "Cármen" del Estado Oriental.

Alcaide desgraciado—El alcaide de la cárcel de Dolores queriendo poner á prueba la vigilancia del llavero y del piquete de guardia, se disfrazó junto con un compañero y un preso, y los tres se dirigieron á la puerta de salida.

El oficial de guardia que no dormia, los detuvo y aunque el alcaide manifestara el objeto de su disfraz, aquel los redujo á prision, creyendo, que la tal tentativa no era sinó una intentona para hacer fugar al preso que lo acompañaba.

Entre tanto, el infeliz alcaide ha sido sometido á las averiguaciones del Juzgado del Crímen, el cual resolverá el asunto.

Compañía lírica—Las partes hasta ahora escrituradas para formar la compañía lírica que ha de actuar en Colon en la próxima temporada son las siguientes:

Primeras damas: Elena Teodorini y Adalgiza Gabbi.
Tnor: Roberto Stagno.
Barítono: Kauschmann y Salvati.
Bajo: Nannetti.

Respecto á la contralto y la dama lijera, se dice que serán Giuseppina Pasqua y la Ibanca Donadio.

La compañía Tortini estará en Buenos Aires á fines de Abril.

Dará la *Semiramide, D. Pasquale* y el *Giuramento*.

Los últimos momentos del doctor Mendez—Un diario Oriental refiere así los últimos momentos del Dr. Gualberto Mendez.

«El doctor Mendez habia sufrido ya dos ataques apopléticos y tenia hecha la firme conviccion de que el tercero le seria fatal.

Desgraciadamente no se equivocaba.—Anteayer á las 9 de la mañana, se encontraba vistiendo en su dormitorio cuando lo sorprendió la muerte.—En ese momento se hallaba solo, pero en la pieza inmediata estaba su dependiente á quien habia hecho esperar un momento.

El doctor Mendez no lanzó un grito, pero el dependiente, sorprendido por un ruido seco como el de un hombre que se desploma, acudió al momento, y viendo al doctor Mendez en el suelo corrió á prestarle auxilio, tratando de trasladarlo al lecho. Pero el doctor Méndez que conservaba aun un resto de vida, le dijo: «es inútil: me muero,» y un segundo despues lanzaba el último suspiro.

Tal es la relacion que se nos ha hecho de esta desgracia que ha conmovido profundamente á esta sociedad, donde el doctor Mendez ha sembrado tantos beneficios en la noble carrera que profesaba.»

Gambetta abogado—Un periódico francés refiere la siguiente anécdota, relativa á Mr. Gambetta.

"Durante el imperio se veia en el Tribunal de Comercio una causa importante. De pronto se dirigió hácia la barra un defensor jóven de fisonomía inteligente, pero de aspecto poco simpático. Este jóven cuyo color no anunciaban á un hombre dedicado á los estudios de gabinete, llevaba un hermoso bigote negro:

El Presidente no pudo reprimir un movimiento de extrañeza al ver al jóven abogado.

—Señor defensor—le dijo con voz severa.—antes de concederos la palabra, debo haceros notar que me parece poco conveniente vuestra manera de presentaros.

—La observacion es justa—observó el defensor sin alterarse—y ruego al señor Presidente que se sirva ver otra causa antes que la mia.

El Presidente accedió á la peticion del jóven, que salió inmediatamente de la sala de audiencia.

Pocos momentos despues, cuando el ugier anunció la vista de la causa que debia defender el jóven abogado, éste se presentó de nuevo completamente afeitado.

El Presidente acogió con una sonrisa de satisfaccion esta muestra de deferencia á la magistratura, y el defensor que no era otro que Gambetta, ganó la causa de su cliente.

DIVERSIONES

La Florida—Direccion de los señores Varalla y Galvan—Ultima temporada de verano—Gran Compañía lírica Italiana — Orquesta compuesta de 30 profesores, dirigida por el señor Enrique Varalla—Jueves 15 de Febrero de 1883, estreno de la ópera bufa en 3 actos del maestro Usiglio titulada: *Le Educanda di Sorrento*— A las 8 1|2.—Precios, entrada general 15 pesos, medias entradas 10.

Exposicion Sud-Americana—Calle Perú número 83—Exposicion Arquológica, Antropolójica, Paleontolójica y de Historia Natural. Contiene objetos raros é interesantes como son: Minerales de varios estados Sud-Americanos y de primera clase, vegetales variados y de grande importancia para la medicina, tintoreria y alimentacion, pieles de animales, como animales disecados, reptiles conservados en espíritu de vino, tambien un leon vivo y domesticado á tal punto que vive en compañía de un corderito, fósiles de animales antidiluvianos, mómias de la raza indígeno, ídolos, utensilios, armas.—El precio de entrada es de 10 pesos m|c. por persona, de 10 á 10 p. m.

EDICTOS JUDICIALES

Juzgado de Paz de San Andres de Giles

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Pedro Farrell por el término de quince dias contando desde la fecha, para que concurra á este Juzgado á efecto de contestar la demanda que le ha promovido D. Francisco Duberty por cobro de 2,824 ps. m|c.

En caso de no comparecer se dará por contestada la demanda, y se le nombrará Defensor.—Giles, Febrero 13 de 1883.

f. 15 m 15. *Pedro D. Lorea.*

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cárlos Traverso, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 3 de 1883.

f10 m10 *Juan Rodriguez*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pedro Curell, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Noviembre 7 de 1882.

Sebastian Martinez
f4 m5. Escribano Secretario

Juzgado de Paz de San Andrés de Giles

Por disposicion de este juzgado, se cita llama y emplaza por el término de quince dias á Don Antonio Llera, para que concurra á este juzgado al efecto de contestar la demanda que le ha promovido don José Sanguinetti por cobro de 4575 ps. m|c.

Se le previene que en caso de no comparezca se dará por contestada la demanda en su rebeldía.—Giles, Enero 30 de 1883

f1 16 *Pedro D. Lorea*

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don Pedro Archuseguy, por cualquier titulo para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de su señoría y oficina del que suscribe—Buenos Aires, Enero 29 de 1883.

e29 f28 *Manuel Gerav*

Juzgado de Paz de San Andres de Giles

Por disposicion de este Juzgado se hace saber por medio del presente, á todos los acreedores del concurso formado á Don Federico Passarotto y Hnos el deber que tienen de presentar dentro del término de veinte y cinco dias, al Síndico Don Santiago Raggio, los títulos justificativos de sus créditos.

Se previene igualmente á todas las personas en cuyo poder existan bienes del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito; en la inteligencia que si no lo hicieren se les tendrá por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Giles Enero 18 de 1883

e21 f20 *Pedro D. Correa.*

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 m|c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro, pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal.	3 p%
A idem particulares á premio.	5 p%
A idem oro á la vista sin interés.	
A idem á 60 dias.	2 p%
A idem á 90 dias ó mas.	3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo.	7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221 Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata, en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. Lahitte.
Gerente.
J. A. Bergeire.
3470 el. perm. Secretario

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 o|o de interés 2 o|o de amortizacion y 1 o|o de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero—á 15 de Abril—á 15 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento

J. M. Lafuente
31 perm. Secretario.

Banco Carabassa y Ca.
157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista en moneda de curso legal 3 p% anual.
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 4 p% anual.
Id id id id de 60 dias en id id 5 p% anual.
Id id id id de 90 dias en id id 5 p% anual.
Id id en id id oro sellado 2 p% anual.
Id id id id de 30 dias en id id 3 p% anual.
Id id id id de 60 dias en id id 4 p% anual.
Id id id id de 90 dias en id id 4 p% anual.
Id id á otros plazos convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 10 p% anual.
Id en cuenta corriente en oro sellado 10 p% anual.
Descuentos de pagarés y letras, será convencional

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos, Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pasaderos en 90 pueblos; y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO.

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 3 p. m.

Buenos Aires, Abril 1° de 1882

Banco de Italia y Rio de la Plata
98—Calle Piedad—98

Capital efectivo.... $f. 1,500 000
Fondos de reserva y provision al 31 de Enero de 1882.... 270,409 41

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:—

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista	3 p% anual
A plazo fijo de 30 dias	4 p% id
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 p% id

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista	1 1|2 p% anual
A plazo fijo de 30 dias	3 p% id
A plazo fijo de 60 á 90 dias	p% id

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente 9 p% anual
Descuento de letras y pagarés.... Convencional.
Se dan giros y cartas de crédito sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

HORA DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde los Sábados hasta las 3.
Buenos Aires, 11 de Agosto de 1881.

S. Polinini.
Gerente

AVISOS GENERALES

DOCTOR
JUAN LUIS MARTIN
Chacabuco 69

ASISTENCIA ESPECIAL
PARA
LA GARGANTA
Horas: de 10 á 12 del dia
Los Sábados consultas gratis

¡OJO!

Antonio Solinas, Perfumista y Peluquero de la Real Casa y Corte de Italia, premiado con Diploma de honor en la Exposicion Universal de Viena (1873); Inventor de la renombrada **Tintura Solinas** para devolver instantáneamente el color castaño claro, oscuro, y negro en gradacion, á la barba y el cabello. Considerando cuan deplorable es la necesidad en que se encuentran muchas señoras y caballeros jóvenes aun, de recorrer, para teñirse la barba ó el cabello, á ciertas tinturas que parecen á primera vista devolver el color natural al pelo y despues de pocos dias se vuelven rojizos ó verdosos por la razon que ninguna de las tinturas que están en comercio ha sido llevada á la perfeccion: el abajo firmado despues de 12 y mas años de estudios y esperimentos, puede vanagloriarse de haber superado todas las dificultades, con el descubrimiento de una **Tintura**, que además de no perjudicar á la salud tiene la ventaja de alimentar el bulbo capilar facilitando su desarrollo y haciendo crecer el cabello; al mismo tiempo limpia la cabeza de la caspa que es la causa de la caida del cabello.

Esta **Tintura** deja el cútis perfectamente blanco, y no altera el color de la barba y del cabello porqué está compuesta únicamente de sustancias vegetales y nutritivas y les devuelve de consiguiente el color natural. Su especialidad consiste en que se aparta por completo del método hasta hoy seguido para la composicion de las tinturas y tiene la rara virtud de conservar el color natural á la barba y al cabello hasta que nazcan otros pelos blancos, evitando así una confusion de colores no adaptadas á las caras de aquellas personas para quienes la naturaleza se ha mostrado ingrata antes de tiempo y especialmente de las señoras cuyo mejor adorno consiste en una hermosa cabellera castaño ó negra. El que firma garante el buen éxito de la **Tintura** y para dar prueba de ello, ofrece á los Sres. depositarios devolverles su dinero sino quedan satisfechos.

Vale 40 pesos m|c. la caja

Depósitos por mayor y menor: Droguerias Torres, Defensa 67, 69 y 71—Eistman Defensa 11—Indio, de Zineroni Rivadavia 323—Cramwell, Rivadavia 44—Farmacia Besson, Perú 123.

Se reciben órdenes en la calle
129 — PERU — 129
Antonio Solinas

NOTA—En la misma casa hay un saloncito especial para teñir el cabello y la barba, no se cobra á las personas que no queden satisfechas—tambien se va á domicilio. f13 perm.

Avisos mensuales
COMUNICADOS,
SUSCRICIONES,
E IMPRESIONES
SE RECIBEN PARA EL DIARIO
"EL OEMOCRATA"
En el escritorio Mercantil y Judicial y comisiones en general de
Cárlos Silva Carreton
89—Reconquista—89

SELLOS DE GOMA
Y GRABADOS SOBRE MADERA
Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio
UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO
Gran rebaja en los precio
Ver mi catálogo número 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos
140 — PIEDAD — 140
H. D. Woowell
382 d10 perm

GRAN
ALMACEN DE MUEBLES
De ILDEFONSO MEDINA
20 — CALLE SAN MARTIN — 20
Frente á la Catedral

Se hallarán siempre en dicha casa un gran surtido de Juegos de Sala de seda, de reps, de yute y cretona, juegos de Comedor, de Escritorio, Muebles sueltos de toda calidad, Cuchilleria, Cuadros de toda clase y muchos objetos de fantasía.

Hay un gran surtido de Silleria de Viena y Pianos de varios fabricantes.

Los encajonamientos para la Campaña son inmejorables. 4 e9 perm

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

Carne, Hierro y Quina! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

CONFITERIA
Y
RESTAURANT
DE
CATALANES
Almuerzos y comidas á la carta á toda hora
Se reciben encargos para banquetes y tertulias
Se hacen ramilletes, bandejas, artículos de Paris
Y TODO LO PERTENECIENTE AL RAMO
ROSAPELLY Y BOCCARD
CALLE SAN MARTIN ESQUINA CANGALLO
Buenos Aires 5 el perm

SOMBRERERIA
DE
FUHRSEN Y LANGE
Esquina Piedad y Esmeralda

Gran variedad en toda clase de sombreros de última moda. Completo surtido de ropa blanca para hombres y una inmensidad de artículos como ser corbatas bastones, guantes, etc.

Esquina Piedad y Esmeralda
1 el perm.

FABRICA DE BALANZAS
DE BIANCHETTI HERMANOS Y BONACCIO

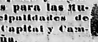

Aparatos para el comercio y la industria así como para contrastes de pesas y medidas para las Municipalidades de la Capital y Campaña.

TALLERES DE CONSTRUCCION:
Buenos Aires, Calle San Mantin 214 - 218
TALLERES DE HERRERIA Y COMPOSTURAS
Boca del Riachuelo, Calle Pedro de Mendoza 245

La casa recuerda á todos sus favorecedores que es la única de la República Argentina instalada como para entregar al comercio cualquiera cantidad que sea, toda fabricada en sus talleres y con trabajo garantido. Construccion y compostura de todos los aparatos especiales, que no son inclusos en el Catalogo.

Prensas de copiar de todo tamaño

A mas de su fabricacion, la casa tiene un surtido completo de BALANZAS de todas clases, de las mas afamadas fábricas de Europa y Norte-América, como: Balanzas-Básculas de Fairbank y de Howe (Norte-América), hamburguesas y francesas, Balanzas de precision inglesas. Balanzas de mostrador de Beranger (legítimas), sistema Roberval, etc., etc.

NOTA—La casa dá catálogos gratis donde están diseñadas las balanzas y demás aparatos. 6 e11 perm

ENFERMEDADES
del
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedías, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

HELADOS
A 3 PESOS
RICOS
Quesos Napolitanos
Se llevan en simple papel hasta 20 cuadras
SURTIDO VARIADO
TODOS LOS DIAS

DEPOSITO DE HIELO
LA CENTRAL
Tacuarí y Victoria
Se remiten á domicilio y á cualquier punto de la campaña. 3 e13 perm

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
CALLE CHARCAS 563
CASA SIN COMPETENCIA
ID. Hermanos ID.
PRECIO FIJO
Sucursales: Piedad 289 y Cuyo 361
11 e13 perm.

En venta

En la calle Buen Orden 818 se venden un Crech y una jardinera en perfecto estado. f13 21

Establecimiento Médico
de
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA
Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral*.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso*.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)

LOTERIA
DE
La Beneficencia de San Luis
Premio mayor 12,000 pesos fuertes
BILLETE Á 1|2 PATACON

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 15 de Febrero.

Los estractos llegan el Sábado 17 de Febrero por la mañana.

SASTRERIA DE LOS 3 MOSQUETEROS

SUCURSALES
Rivadavia 1366 — Plaza Once de Setiembre — Frente al Palacio de la Esposicion
Rivadavia 627 (LOREA)

275-CALLE VICTORIA-277

ESTACION DE VERANO

La casa acaba de recibir un inmenso surtido de géneros para la Estacion de medio tiempo y de verano — Segun la nueva reorganizacion de sus talleres, la SASTRERIA DE LOS 3 MOSQUETEROS no teme desde hoy ninguna competencia, tanto por sus precios que por el esmero de su trabajo

A. AMARÉ

N. B. — La casa tiene tres cortadores, los clientes pueden elejir el que les convenga mas.

VENTA A CUALQUIER PRECIO
Ropa hecha y de medida

SUCURSALES
Rivadavia 1366 — Plaza Once de Setiembre — Frente al Palacio de la Esposicion
Rivadavia 627 (LOREA)

VENTA A CUALQUIER PRECIO
Ropa hecha y de medida
9 e13 perm

PIANOS FRANCESES

GRAN DEPOSITO

Unico representante de la fábrica de pianos

SCHEWANDER
PARIS

Pianos garantidos por diez años de todo defecto de construccion

—Pleyel—Beavais-Gaveau
SCHEWANDEP—BOISSELOT y Ca.

Nuestra casa está recomendada por los mejores profesores de música para afinaciones con todas las reglas acústicas.

Desiré, Marguignet y Ca.
—95— Calle Tacuari — 95
BUENOS AIRES

Se reciben órdenes para la campaña
404 d15 perm

PINTURERIA
FRANCESA

RIVADAVIA Nos. 166, 168 y 170

DE

JUAN SÉRÉ

Gran surtido de pinturas

PAPEL PINTADO

Y vidrios de todas clases

Por mayor y menor

Bolsas de todas dimensiones para lana, trigo, maiz y toda clase de cereales, garantiendo de géneros especiales y costuras á toda prueba.

Barniz Universal

Este Barniz 40 por ciento mas barato que otros barnices de coches, es de resistencia sin igual esperimentado en varias lineas de ferro carriles en Francia. Esta preparado para toda clase de trabajo esterior, para puertas y persianas, para pulir, como para concluir coches.

Barniz blanco Cristal

Y demás clases para las pinturas blancas y de media tinta inferior.

Barniz Copal para muebles y toda clase de trabajos

BARNICES ESPECIALES
de color y negros para camas de fierro

TODOS ESTOS BARNICES
Están fabricados en Paris en la acreditada fábrica del Barniz Universal

A los agricultores

CRIBAS SEPARADORAS de granos de trigo y de cebada.
ARADOS que han sido premiados con medalla de plata en la Esposicion Continental.
BARATAS para hacer manteca.
DESGRANADORAS y ROMPEDORAS de maiz.
BOMBAS con cadena á forma de Rosa ie para extraer 15 pipas de agua por hora, de 25 á 31 varas de profundidad.
BOMBAS á sifon que con una persona pueden extraer 12 pipas por hora, de 7 varas de profundidad.
Estas bombas de una sencillez sin igual, están construidas de una manera que no hay descompostura posible una vez que están bien colocadas.
7 e12 perm

DR. JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DEL

Pecho y de la piel

Recibido en Europa y Buenos Aires

CONSULTAS

Por la mañana de 9 á 11
" " tarde " 4 á 6

LOS LUNES: GRATIS

Corrientes 406

(Antes Cuyo 405)

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

LA SEÑORA CORPULENTA—¡Como haré para pasar!
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 7 de Junio de 1879, dice: "Dí alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879:
"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas."

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:
"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:
"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879:
"Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:
"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."

El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*.
"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en término medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.
"Vuestra servidora, W. O. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."
BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra, Unicos propietarios.

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA

DE

E. E. CRANWELL

Victoria 147

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

ESPONJAS! ESPONJAS!

El mas hermoso y mejor surtido

FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).
10 e13 perm

LA AMERICANA

UNICA CASA SIN COMPETENCIA

297 — CALLE CUYO — 297

¿A que se debe la reputacion de esta casa?

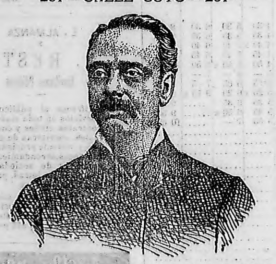

A su baratura, su buen corte y su inmenso surtido

DOMINGO GUOIN

FUNDADOR DE LA GRAN CASA DE BARATILLO

Trajes de novedad, buena cualidad
desde 350 pesos m|c. hasta pesos 900 y 1,000 m|c.
408 d20 perm

SASTRERIA
PALACIO DE LA INDUSTRIA

DEPOSITO DE ROPA HECHA

168 - Calle de la Victoria - 168

Gran especialidad de paños y casimeres de todas clases

Trajes para niños desde	ps.	m|c	150
« hombres con saco	«	«	250
« hombres, con jaquet	«	«	450
« hombres, con levita	«	«	800
« hombres, con frac	«	«	1000
Trajes de librea, clase extra	«	«	900
Chalecos desde el precio de	«	«	50
Pantalones «	«	«	100
Sacos «	«	«	150
Levitas «	«	«	500
Frac «	«	«	600
Sobre todos 1|2 estacion	«	«	250
« de invierno «ratino»	«	«	200
« de caster (paño)	«	«	300

Esquina Victoria y Perú 410 d22 perm

Casa introductora
DE
ALHAJAS,
Relojes
Articulos de
PLATERIA
Y BRILLANTES

B. J. MEGALE

142 - Calle de la Victoria - 142

ENTRE BOLIVAR Y PERU FRENTE AL PASAJE ROVERANO

Pongo en conocimiento de mi antigua clientela mis relaciones y al público en general que he abierto mi negocio de JOYERIA, PLATERIA y RELOJERIA calle Victoria 142, con un gran surtido de Alhajas con Brillantes y sin ellos, piezas artísticas en Platería, en fin las últimas novedades Europeas y Americanas.

Unica casa en Buenos Aires que vende con un 25 por ciento mas barato que las demás en su clase. Se reciben novedades dos veces por mes, y el cliente puede elegir los objetos en depósito al precio que se venda por mayor.

Surtido general de Relojes desde cien hasta diez mil pesos. Especialidades en composturas de Relojes Cronométros, Cronografos y Repetidores.

Se fabrican Alhajas de encargo, se nikela, dora y platea.

TODO ARTICULO SERÁ GARANTIDO

142—Calle Victoria—142 entre Bolivar y Perú

11 e16 perm J. B. MEGALE.

HOTEL DE FAMILIA

86 - CALLE LAFAYETTE - 86

PARIS

Este acreditado Hotel dirijido por la señora Scholle ofrece al Argentino que va á Paris grandes ventajas, pues á mas de lo muy confortable y barato es el punto de reunion de todos los Americanos que residen en esa capital.

86 — RUE LAFAYETTE — 86

Loteria de la Beneficencia
DEL
URUGUAY

Premio mayor fts. 8.000

8 millares—600 suertes á pfts. 2 1|2 el billete.

Se juega el Miércoles 31 de Enero de 1883 á las 7 de la mañana y el estracto viene el jueves por la mañana.

AL NON PLUS ULTRA

Gran fábrica á vapor de

CAMISAS
Y
Calzoncillos

432—CALLE CANGALLO—432
Entre Artes y Cerrito

Este establecimiento, fundado en 1876, y que siempre ha justificado su nombre, puede hoy mas que nunca sostenerlo con la mejora que su fundador y propietario don Fermin Theux ha introducido en él hace ya algun tiempo (todas las máquinas están movidas por una máquina á vapor). Esto permite dar sus productos aun mas baratos que antes y hacer toda competencia completamente imposible. El establecimiento está abierto todos los dias desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche y el público está admitido á visitar á fin de que pueda ver por sí mismo que no hay nada de bombo. 385 d. 12 perm.

AL
CAYGUA GUAZÚ

DEPOSITO DE YERBA

Y ARTICULOS DEL PARAGUAY

DE

GABRIEL SANFELIÚ

405 — Calle Artes — 405

ESPECIALIDAD

En yerba Paraguaya, al alcance de todos los bolsillos—Dulces, Masacotes de miel, Cidra y Maní—Licores y caña del Paraguay, legítimos, como ser: Licor de Lima, Limon, Naranja Banana, Rosa, Sustancia, Guavinamí CAPII CATI, Azahar y Café, Caña Natural, Sustancia y Guavinamí.

Miel de caña y de Abeja.

Vinos Argentinos y Españoles.

Tabaco y cigarros, Cántaros y Porrones, para agua. Té, varias clases, café de cebada, del Brasil y caracolillo, Chocolate del Pais, Español y Menier. Espléndido surtido en tejidos de Ñandutí, como ser: Tohallas, Paños chicos y grandes, Descotes, Pañuelos, cuellos, Puños, etc. etc. etc.

TODO A PRECIOS MODICOS

168 d1 perm.

CONFITERIA

B. LABOURDETTE

68—Calle de Chacabuco—68

Fábrica para toda clase de manufacturas del ramo.

Especialidad en masas siempre frescas y toda clase de confituras.

Ramilletes, fuentes, helados, etc. etc.

Los pedidos son atendidos con toda exactitud

Precios módicos

B. LABOURDETTE, CHACABUCO 68
383 d10 perm

ESCRIBANIA
NACIONAL Y PROVINCIAL
DE
F. G. Becher y V. C. Ponce

110—CALLE DE BOLIVAR—110

Casa introductora

MAQUINAS DE COSER
DE
B. CODINA

En Buenos Aires: Calle Rivadavia número 347
En Montevideo: 18 de Julio 103
POR MAYOR Y MENOR

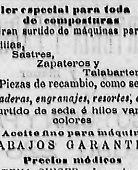

Taller especial para toda clase de composturas

Gran surtido de máquinas para Familias, Sastres, Zapateros y Talabarteros

Piezas de recambio, como ser:
Lanzaderas, engranajes, resortes, etc. etc

Surtido de seda é hilos varios colores

Aceite fino para máquinas

TRABAJOS GARANTIDOS

Precios módicos

SISTEMA «SINGER»—Las máquinas de este sistema son las mejores y como prueba de ello podemos citar que son preferidas en toda Europa y América. No tienen competencia entre todos los que existen. Pespuntan igual en *grueso* y *fino* siendo la costura exacta, pues para ello poseen estas máquinas el *graduador* de los hilos y puntadas.

PEDAL HIGIÉNICO — Llamamos la atencion sobre esta *particularidad* que poseen las máquinas *Singer* que tienen el *pedal higiénico* que se mueve con la punta del pié solamente sin necesidad de mover el cuerpo.

MÁQUINA CON SILLA—Estas maquinas presentan el aspecto de una mesa y cuando se abren ofrecen la silla correspondiente. Son utilísimas para la campaña y para viage. Siempre tenemos encajonadas y listas estas máquinas para entregarlas en cuanto se pidan. Hay de mano y de pié.

Además, tenemos un gran surtido para zapaterías, para aparar botas y botines, y especialmente para talabarteros para coser correas de carruages, etc.

Esta casa es la única introductora de estas máquinas en el Rio de la Plata. 381 d10 perm

---

BAZAR BARZELATTO

25 - FLORIDA - 25

Magnifica exposicion y venta general y particular de

Cuadros al óleo
y articulos de fantasia

Surtido general de toda clase de objetos para regalos y adornos en genera

Todos los dias hay novedades

PRECIOS FIJOS

Entre los centenares de variados artículos que tenemos en venta, enumeramos uno que otro:

Jardinera con motores á vapor, magnífico aparato para una sala, el cual puede adornarse con flores, etc. estando vertiendo agua constantemente, pesos m|c. 2500, otras jardineras sin motor, de jacarandá y roble á 325 ps. una—juegos electro-plata desde 200 hasta 8000—Juegos de bronce compuestos de un reloj y dos candelabros 2000 ps. Candelabros de bronce desde 240 hasta 800 ps. Espejos marfil de una pieza, luna Bichantai, á 400 ps. Cajas de música de 4 piezas á 450 ps. Albums surtido desde 10 hasta 800 ps. Floreros fantasía desde 50 hasta 400 ps. par. Costureros. Escritorios. Relojeras, Masetas de todas clases y tamaños, Relojes, Perchas, Lámparas, Arañas de cristal, Jarrones chinescos, Almohadillas perfumadas con flores de razo, Juegos de porcelana y cristales desde lo mediano hasta lo mas fino, etc. etc. etc.

En pinturas hay novedades de primer órden, figurando obras de los autores de grande y notoria reputacion. 4 3e, perm.

DIENTES — Luis ERNEST — DIENTES

CIRUJANO DENTISTA

Premiado con el primer Premio en las Exposiciones de Paris y América, y por las Academias de Lóndres y de Italia.

Tiene el honor de avisar al público y su numerosa clientela que ha traido los adelantos mas perfectos en su ramo.

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES

De un sistema completamente nuevo, colocados sin dolor, facilitando la palabra y la masticacion, é imitando de tal modo los dientes naturales que es imposible distinguirlos.

Atendido el progreso que hizo en el ramo de la cirujia **DENTARIA**; á las nuevas **máquinas** y nuevos materiales que emplea, le permiten dar los trabajos con mas **prontitud y á precios sumamente módicos.**

Dichas dentaduras han sido aprobadas por la **Facultad de Medicina de Paris**, y le han valido los primeros premios en América y Europa.

PALADARES ARTIFICIALES

Para remediar á las perforaciones del velo paladar y facilitar la emision de la palabra.

SE ENDEREZAN LOS DIENTES TORCIDOS

Por un sistema completamente nuevo.

Orificaciones con Oro puro.—Los instrumentos fabricados expresamente por el Dr. LUIS ERNEST para esta delicada operacion, no molestan al paciente y dan el MAS BRILLANTE RESULTADO.

Esmalte transparente para rellenar los dientes careados.—Por medio de esta operacion nueva, se vuelven á su estado normal los dientes por mas ennegrecidos y doloridos que estén.

Consultas todos los dias — TODAS LAS Operaciones sin el menor dolor

6, CHACABUCO 6, ESQ. RIVADAVIA

PELUQUERIA Y PERFUMERIA
DE
RUIZ Y ROCA

Florida núm. 230 Esquina á Corrientes

SUCURSAL: DEFENSA 48, RECOBA VIEJA

SALON PARA CABALLEROS

El mas elegante y espacioso salon de peluqueria en la América, servido por SEIS buenos oficiales, con el mayor esmero y elegancia; se hace uso del cepillo mecánico, sistema Norte-americano, para cepillar la cabeza. Es notorio su esquisito y pronto servicio, así como la especialidad en el corte del cabello.

SALON PARA SEÑORAS

Nuestra muy conocida y acreditada casa cuenta con un saloncito esclusivamente para señoras, para peinar ó lavarse la cabeza, cortar el flequillo y el cabello á las señoritas, la gran moda de hoy; ya tambien para venta de trenzas, añadidos, flequillos, toupés, pelucas, etc. etc.

Tambien se peina á domicilio.

POMADA DE EUCALIPTUS

Unico específico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello; elaborada segun receta de uno de los mejores y reputados médicos. Este invento sin rival que tan popular viene haciéndosé, ha merecido con justicia, por cuantos lo han empleado el sobrenombre de SALVADOR.

ARTICULOS DE FANTASIA

Hay siempre un completo surtido de guantes de cabritilla, corbatas, cuellos, bastones, paraguas, peines de carey, boquillas é infinidad de artículos de fantasía y novedad.

PERFUMERIA

La casa recibe directamente de las principales fábricas de Francia é Inglaterra todas las perfumerias y demas artículos, vendemos por mayor y menor á precios sumamente reducidos.

AGUA DE BARCELONA

Para blanquear y hermosear el cútis. Es pecífico maravilloso é higiénico para la confeccion de la belleza, indispensable para el tocador; quita las arrugas de la piel y las pecas de la tez; devuelve al rostro su color sonrosado; suaviza en gran manera la epidermis; hace desaparacer las erupciones herpéticas los granos, barros y manchas, pecas variolosas y demas afecciones cutáneas—Fabricada en Barcelona por Juan Tomas y Ca.

PELUCAS DE TODAS CLASES

Pelucas para señoras y para hombres, con rayas de tul de cabello, que es la verdadera perfeccion imitando al natural. Toupés, medias pelucas, flequillos, etc. etc. Hay tambien un completo surtido de añadidos, trenzas, rizos lamparitas y fierros para rizar el flequillo, vigudines y toda clase de artículos para el tocador de señora.

CUADROS EN CABELLOS

Manuel Ruiz, artista en cabello, hace toda clase de cuadros en relieve, como ser ramos de flores, panteones ú otros monumentos, alegorias, etc. etc.

RUIZ y ROCA.

Calle de la Florida número 230 Esquina á Corrientes
SUCURSAL: DEFENSA 48, RECOBA VIEJA 328 o8 p.

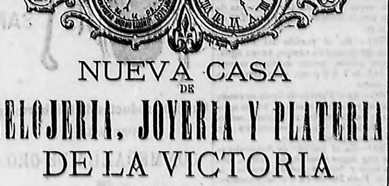

NUEVA CASA
DE
RELOJERIA, JOYERIA Y PLATERIA
DE LA VICTORIA

DE LUCIANO SICARD

133 - VICTORIA - 133

Inmenso surtido de relojes de nikel, plata y oro, cronómetros, cronógrafos repeticiones, fechadores, contadores simples y marcadores, de las principales fabricas suizas.

Surtido selecto en artículos de joyeria, cadenas de oro y de plata, los últimos modelos y de todas clases, juegos de plata de los mas surtidos, del mejor gusto y de última novedad. Un espléndido surtido de alhajas con brillantes.

Relojes de nikel desde	$ 80 á	350
Relojes de plata desde	» 160 á	700
Relojes de oro desde	» 350 á	8000

NOTA—La casa recibe directamente de las fábricas y se encarga de hacer ejecutar cualquier obra de arte. 357 n8 perm.

Sociedad Nacional
DEL
PANTELÉFONO

GRAN SERVICIO DE

MENSAJES TELEFONICOS

PARA LOS

MUNICIPIOS DE BUENOS AIRES, FLORES Y BELGRANO

Tarifa para mensajes

Se lleva mensajes á domicilio á razon de 5 oro por cada veinte palabras, ó fraccion (sin contar la direccion) hasta 10 cuadras de distancia de cualquiera de las oficinas de 1ª categoria. Para mayor distancia el recibidor pagara ps. m|c. 5 por cada 5 cuadras ó fraccion que el mensagero tendra que recorrer fuera de las mencionadas 10 cuadras.

La sociedad no se compromete á llevar mensajes á distancias pasando de 20 cuadras, y no asume responsabilidad ninguna por equivocaciones, demoras ó falta de entrega.

Oficinas del Panteléfono

Primera categoria—Oficinas habilitadas para servicio de dia y de noche, admision y distribucion de mensages.

CENTRAL—San Martin 16.
A Plaza 11 de Setiembre, calle Centro-América 33.
D Plaza Lorea, Zeballos 9.
B Plaza Constitucion, Brasil 409.
F Barracas al Norte, 3 Esquinas.
C Boca, calle General Brown 13.
H Cinco Esquinas, calle Larga de la Recoleta 51.
O Centro-América, calle de Santa Fé 747.
G Flores, Plaza número 6.
M Belgrano, 25 de Mayo 56.

Segunda categoria—Oficinas habilitadas para servicio de dia solamente y admision de mensages para trasmision á otra oficina. No se distribuyen á domicilio.

E Muelle de las Catalinas
T Aduana Nueva
R Depósito Lanús
L Bolsa de Comercio
J Los Corrales

Ojo Abonos!

Para hablar en las oficinas 50 pesos moneda corriente al mes.

Con aparato en casa, 150 pesos moneda corriente al mes.

NOTA—Las personas que no estan abonadas ó que no puedan presentar sus tarjetas de abono, pagarán 5 pesos moneda corriente, para conversacion no interrumpida, por cada cuarto de hora ó fraccion.

Por mas informes, dirijirse á la oficina Central, San Martin 16 in23 om

---

DESCUBRIMIENTO
MEDICO DE ORO
DEL DR. PIERCE.

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Médico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Roncha, Barros**, y otras **Erupciones** comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel,** y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los divisos, Carbunclos, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones ó Inflamaciones** de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espiritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc. sufre sin duda de **Obstrucciones en el Hígado ó Rebosos de Follis.** En muchos casos de enfermedades del hígado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Cómo un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Brouquitis, Tos persistente, y en los primeros períodos de la **Consuncion**, ha admirado, á todos los facultativos, y los medicos eminentes le proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario. Buffalo, N. Y., E. U. A.

LIBRERIA
UNIVERSAL

98—BOLIVAR—98

GRAN
TALLER DE ENCUADERNACION
y
Fábrica de libros en blanco
CASA EDITORA

Especialidad en libros y útiles de Escuela, mapas, globos, etc., etc.
384 d10 perm

VINO ARGENTINO

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias.

Nombre del vino como debe pedirse
CHATEAU CORDERO

CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Pídase el Vino Argentino de Cordero. Los precios son módicos. 390 d13 perm

GRAN CONFITERIA

LAMARQUE

CALLE DE SUIPACHA 297
ESQUINA A GENERAL LAVALLE

Adolfo Lamarque y Ca.

RICOS HELADOS

A todas horas del dia como de la noche

Masas siempre frescas
Especialidad en bombones
Espléndido surtido de licores
Caramelos de Chocolate, crema, de bainilla, de limon, etc., etc.
Fuentes y ramilletes de toda clase
Cervezas: Inglesa, Alemana, Bieckert
Se sirve té, Café y chocolate, etc. etc.

Artículos de fantasía de primera calidad

PRONTITUD y ESMERO

PRECIOS MÓDICOS

NEWLAND HERMANOS

DENTISTAS AMERICANOS
63—Calle de la Florida—63
ESQUINA PIEDAD ALTOS

NEWLAND Hnos
DENTISTAS
AMERICANOS

DENTISTAS AMERICANOS
63—Calle de la Florida—63
ESQUINA PIEDAD, ALTOS

ELECTRICIDAD

El martillo Eléctrico-Magnético — Ultimo invento Norte Americano Para

ORIFICAR DIENTES

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez oro, irreprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en casa de los señores Newland hermanos, Florida 63. d28

143 -- Calle Peru -- 143

IMPRENTA
DE
EL DEMÓCRATA
DIARIO DE LA MAÑANA
Administracion: Perú 143
BUENOS AIRES

SE HACEN

Impresiones de todo género á precios módicos

Se reciben avisos y suscriciones

Los trabajos se hacen con prontitud y perfeccion: Tarjetas, Recibos, Circulares, Memorandum, Talonarios, Carteles de cualquier tamaño, Folletos, Libros, Tésis Cuentas, Mandamientos, Cartas, Etiquetas, Manifiestos, Cartas de pésame, Precios corrientes, etc. etc. etc.

Impresiones en tintas de color

Precios enteramente módicos

143 -- Calle Peru -- 143

ROTISSERIE
FRANCESA
DE
A. CHAMPERTIER
Esquina Cuyo y Florida

Chancheria fina y surtida, patés, conservas, quesos y frutas escojidas.
Recomendamos muy particularmente nuestra casa á las familias y á las personas de delicado gusto y buen paladar.
Restaurant de primer órden abierto de dia y noche 2 el perm

Sastreria
ARGENTINA
60 — ARTES — 60
De JUAN SANTISO

El dueño de este establecimiento tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido un excelente y variado surtido de géneros y casimires propios para la estacion.
Elegancia en el corte—Precios módicos 386 d12 perm

JUAN V. GONZALEZ
Doctor en Medicina y Cirujia
343 — ENTRE-RIOS — 343
Horas de consulta: de 8 á 11 a. m y 1 á 6 p. m. n23 d30

SE VENDEN

Un terreno en el pueblo Wilgun, á 2 cuadras de la Iglesia con 30 varas de frente por cien de fondo; precio módico. Para tratar, Perú 143 de 1 á 3 de la tarde.
OTRO—En el pueblo de Moron, á cinco cuadras de la estacion del Ferro-Carril del Oeste; diez varas de frente por cincuenta y cinco de fondo. El que se interese ocurra Perú 143 de 1 á 3 p. m.
OTRO—En el pueblo de Merlo á una corta distancia de la estacion del Ferro-Carril del Oeste se vende un terreno de veinte varas de frente por cincuenta de fondo; precio módico: ocurrir Peru 143 de 1 á 3 p. m.
OTRO—En el partido del Pilar, se venden dos leguas de campo, buena agua, y buenos pastos, precio módico; ocurrir Perú 143 de 1 á 3 p. m., encontrará con quien tratar.
OTRO—En el Partido de Junin se vende una legua y media de campo, buena agua y buenos pastos; el que se interese, ocurra Perú 143 de 1 á 3 p. m. encontrará con quien tratar; precio módico.
OTRO—En el partido de Ayacucho se vende una legua y media de campo, con buena agua y buenos pastos; ocurrir á la calle de Perú 143 de 1 á 3 p. m. encontrarán con quien tratar; precio módico.
OTRO—En el partido 25 de Mayo se vende una legua de campo, con buena agua y buenos pastos; ocurrir Peru 143 de 1 á 3 p. m.
OTRO—Tucuman esquina 33, con 25 varas de frente por 62 de fondo; el que se interese, ocurra Peru 143 de 1 á 3 p. m. encontrará con quien tratar.
Todos los títulos de estas propiedades arriba mencionadas, se encuentran en perfecto estado y en el poder del procurador Manuel F. Velazquez.

425 - Calle de Belgrano - 427
AL LADO DE LA IGLESIA DE MONSERRAT

GRAN EXPOSICION DE MAQUINAS DE COSER

Casa introductora, fundada en 1870

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Autores

Sajonia Regia
La Porteña
Progreso
Princesa
Omboldi
Domestic
Singer
Mercedes
W. & Wilson
Singer reformada
Desafia toda competencia
Remington
Domestic
New Home
Grower & Baker
Howe
La Silencieuse
De P. S. y Ca.

Recibe constantemente por cada vapor todas las perfecciones y adelantos en el ramo de máquinas de coser para uso de familias é industriales

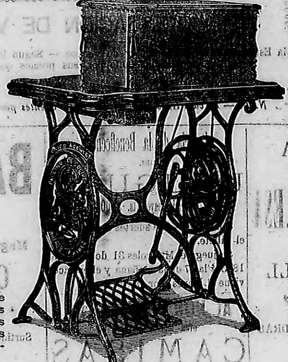

Gran rebaja de precios

Inútil toda competencia, nada de charlatanismo: el respetable público ha tenido una vez mas ocasion de convencerse y mirar mis acreditadas máquinas de coser, que en la reciente Exposicion Continental desafiaron toda competencia en aquel gran torneo por lo cual les acordaron tres medallas y dos menciones honoríficas por ser sobresalientes á todos los demas competidores, siendo sus autores los mas acreditados de Estados-Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania.
Grandes contratos celebrados con varios fabricantes en mi reciente viaje ó Europa, me permiten espender sin competencia todos los sistemas arriba indicados

Taller sin rival

Para composturas y construccion de piesas en todo sistema de máquinas.
Especial surtido en máquinas para coser á mano, tan recomendadas por los señores médicos para las señoras de complexion débil. Gran variedad en sedas, hilos, aceites, agujas, etc., etc. etc.

PAULINO DE OLIVEIRA
389 d13 perm

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Enero de 1883, hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Boletos Ida II	Boletos Ida y vuelta I	Boletos Ida y vuelta II	Estaciones	Trenes 1	3	5 Mixto	7	9 Domingos y fiestas	11	13	15	17	21
—	—	—	—	—	Once de Setiembre	6 —	7 05	9 30	11 20	1 —	3 —	4 30	5 30	6 30	8 40
2	2	1	3	2	Almagro	6 05	7 10 x	9 35	11 25	1 05	3 05	4 35	5 35	6 35	8 45
3	3	2	5	3	Caballito	6 10	7 15	9 40 x	11 30	1 10 x	3 10	4 40 x	5 40	6 40	8 50
6	4	3	6	4	Flores	6 15	7 20	9 45	11 35	1 15	3 15	4 45	5 45	6 45	8 55
7	5	4	8	5	Floresta	6 20	7 25	9 55	11 40	1 20	3 20	4 50	5 50 x	6 50	9 — x
11	7	5	11	7	Liniers	6 30	7 35	10 10	11 50	1 30	3 30	5 —	6 —	7 —	9 10
15	8	6	12	8	Ramos Mejia	6 40 x	7 40	10 20 x	11 55	1 35	3 40	5 05	6 05	7 15	9 15
20	12	8	18	12	Moron	6 55	7 55 x	10 40	12 10 x	1 50	3 55 x	5 20 x	6 20	9 15 x	9 30
24	15	10	23	15	Ituzaingo	7 10	8 10	10 55	12 25	......	4 10	5 35	6 35	......	9 45
30	17	12	26	17	Merlo	7 25 x	8 25 x	11 15	12 35	......	4 25	5 45	6 50 x	......	9 55
36	20	14	30	20	Moreno	7 35	8 35	11 25 x	12 45	......	4 35 x	5 55	7 —	......	10 05
52	28	19	42	28	General Rodriguez	8 —	......	......	......	......	5 05	......	......	......	......
66	37	25	55	37	Lujan	8 25	......	......	......	......	5 40 x	......	......	......	......
81	48	32	72	48	Olivera	8 55	......	......	......	......	6 10	......	......	......	......
98	54	36	81	54	Mercedes llegada	9 20	......	......	......	......	6 35	......	......	......	......
—	—	—	—	—	Mercedes salida	9 30	......	......	......	......	6 50	......	......	......	......
125	70	46	105	70	Suipacha	10 15	......	......	......	......	7 40	......	......	......	......
142	78	52	117	78	Gorostiaga	10 40	......	......	......	......	7 10	......	......	......	......
157	86	58	129	86	Chivilcoy llegada	11 05	......	......	......	......	8 40	......	......	......	......
—	—	—	—	—	Chivilcoy salida	12 20	......	......	......	......	......	......	......	......	......
186	102	68	153	102	Alberti	12 10	......	......	......	......	......	......	......	......	......
195	107	73	161	107	Larrea	12 25	......	......	......	......	......	......	......	......	......
208	114	77	171	114	Bragado	12 45	......	......	......	......	......	......	......	......	......

REGRESOS

Estaciones	Trenes 2	4	6	8	10 Mixto	12	14	16	18
Bragado	......	......	......	......	......	......	......	1 25	......
Larrea	......	......	......	......	......	......	......	1 45	......
Alberti	......	......	......	......	......	......	......	2 —	......
Chivilcoy, llegada	......	......	......	......	......	......	......	2 50	......
Chivilcoy, salida	......	......	......	5 20	......	......	......	3 05	......
Gorostiaga	......	......	......	5 50	......	......	......	3 30	......
Suipacha	......	......	......	6 20	......	......	......	3 55	......
Mercedes, llegada	......	......	......	7 10	......	......	......	4 40	......
Mercedes, salida	......	......	......	7 25	......	......	......	4 50	......
Olivera	......	......	......	7 55	......	......	......	5 15	......
Lujan	......	......	......	8 25 x	......	......	......	5 40 x	......
General Rodriguez	......	......	......	8 55	......	......	......	6 10	......
Moreno	......	7 15	8 15	9 20	11 25 x	3 20	4 35 x	6 40	7 55
Merlo	......	7 25 x	8 30	9 35	11 35	3 30	4 50	6 55	8 05
Ituzaingo	......	7 40	8 40	9 50	11 50	3 40	5 05	......	8 45
Moron	6 25	7 55 x	8 55	10 05	12 10 x	3 55 x	5 20 x	7 20 x	8 30
Ramos Mejia	6 40 x	8 10	9 10	10 20 x	12 25	4 10	5 35	......	8 45
Liniers	6 45	8 15	9 20	10 25	12 40	4 20	5 40	......	8 50
Floresta	6 55	8 25	9 30	10 35	12 55	4 30	5 50 x	......	9 — x
Flores	7 —	8 30	9 35	10 40	1 05	4 35	5 55	......	9 05
Caballito	7 05	8 35	9 40 x	10 45	1 10 x	4 40 x	6 —	......	9 10
Almagro	7 10 x	8 40	9 45	10 50	1 15	4 25	5 05	......	9 15
Once de Setiembre	7 15	9 45	9 50	10 55	1 20	4 50	6 10	7 50	9 20

Ramal á Lobos

SALIDAS

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Boletos Ida II	Boletos Ida y vuelta I	Boletos Ida y vuelta II	Estaciones	Trenes 3	11
—	—	—	—	—	Once	7 05	3 —
30	17	12	26	17	Merlo, llegada	8 20	4 20
—	—	—	—	—	Merlo, salida	8 35	4 35 x
34	20	14	30	20	Coronel Suarez	8 50	4 50
48	28	19	42	28	Marcos Paz	9 20	5 20
62	36	24	54	36	General Heras	9 50	5 50
66	37	25	55	37	General Las Heras	10 05	6 05
83	46	31	69	46	General Zapiola	10 40	6 40
99	54	36	81	54	Lobos	11 10	7 10

REGRESOS

Estaciones	Trenes 6	14
Lobos	5 40	2 —
General Zapiola	6 10	2 30
General Las Heras	6 45	3 05
General Hornos	7 —	3 20
Marcos Paz	7 30	3 50
Coronel Suarez	8 —	4 20
Merlo, llegada	8 15	4 35 x
Merlo, salida	8 30	4 50
Once	9 50	6 10

Ramal al Pergamino

SALIDAS

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Boletos Ida II	Boletos Ida y vuelta I	Boletos Ida y vuelta II	Estaciones	Tren 1
—	—	—	—	—	Once	6 —
66	37	25	55	37	Lujan, llegada	8 25
					Lujan, salida	8 45
—	—	—	—	—	C. Keen	9 20
82	48	32	72	48	Ascúnaga	10 —
102	56	38	84	56	San Antonio	10 35
117	64	42	96	64	Duggan	11 10
133	74	51	112	74	G. Sarmiento	11 40
148	83	57	124	83	Arrecifes, llegada	12 50
180	101	69	151	101	Arrecifes, salida	1 10
211	118	81	177	118	Anchorena	2 15
228	128	87	192	128	Pergamino	2 50

REGRESOS

Estaciones	Tren 18
Pergamino	11 10
Anchorena	11 45
Arrecifes, llegada	12 50
Arrecifes, salida	1 10
G. Sarmiento	2 20
Duggan	2 50
San Antonio	3 25
Ascúnaga	4 05
C. Keen	4 45
Lujan, llegada	5 20
Lujan, salida	5 40
Once	7 50

NOTA Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Ho nos solamente cuando hubiere pasagero para dichas Estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.
OTRA—Los pasageros de las Estaciones de Rodriguez afuera en tren 16, en que este no para, tendrán que bajar en Merlo ó Moron para continuar viaje en tren 18.

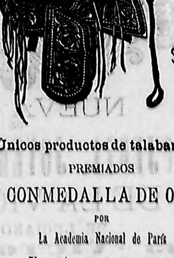

TALABARTERIA Y FABRICA

Por mayor y menor
DE
SANTIAGO ROBIN Y PARIS
Piedad 228
ESQUINA MAYPÚ

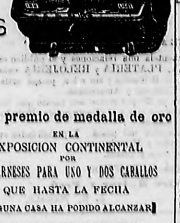

Unicos productos de talabarteria
PREMIADOS
CON MEDALLA DE ORO
POR
La Academia Nacional de Paris

Unico premio de medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
POR
LOS ARNESES PARA UNO Y DOS CABALLOS
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

En esta casa se encuentran constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruages y todo lo concerniente á la Talabarteria

Monturas inglesas ñe todas clases para los dos sexos

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores Fábricas Europeas y Nort-Americanas

ARTICULOS PARA VIAJE Y PARA MILITARES
228 CALLE PIEDAD Esquina Maypú—Buenos Aires

Dr. CRESPO
MEDICO CIRUJANO
FLORIDA 254
CONSULTAS
Todos los dias, de 12 á 2 de la tarde.

ZAPATERIA
DE
LA FLORIDA
140--CERRITO--140

Calzado de todas clases para hombre desde 60 hasta 140 pesos, de charol.
Para señoras desde 60 hasta 140 pesos, de cabritilla y charol.
Para niños y niñas desde 25 hasta 110 pesos, de charol francés y cabritilla.
Se hacen de medida por el mismo precio, en 12 horas.
=Esos botines que lleva Vd. donde los ha comprado, en la calle de la Florida por lo elegante y bonita forma y los habrá pagado 190 ó 200 pesos?
=No señor, los he comprado en la calle de Cerrito número 140 y no me cuestan mas que 120 pesos. No le parece que es un escándalo?
=Es imposible!
=Hombre, donde va Vd. tan apurado?
=Voy á la zapateria de la Florida á comprar unos zapatos de cabritilla y charol que los están vendiendo a 80 pesos.
=Pues yo tambien voy á probar esos zapatos que me ponderan tanto.....Qué quemazon!
=Cómo está Vd. señorita?
=Bien, gracias.
=Qué milagro por estos barrios?
=Y le parece á usted milagro, pues me parece mas estraña esa pregunta de Vd.
=Por que motivo?
=Porque en la zapateria de la Florida, calle de Cerrito número 140 se están vendiendo botitas de charol y cabritilla por la insignificante suma de cien pesos que en otras se están vendiendo á 180 pesos.
349 o28 perm.

E. ALMANZA
Y
A. RESTA
Escribanos Públicos

Ofrecen al público sus servicios en toda clase de contratos, civiles y comerciales, escrituras de compra y ventade propiedades hipotecas, arrendamientos; contratos de sociedades, protestas de letras, pagarés, vales, etc.
Se les vé en su oficina en la casa de Justicia, ó en su domicilio calle de Victoria 15 d11 perm.

Estracto de Yerba Picante del Dr. PIERCE

Para toda clase de dolores en el estómago y vientre, cólico, diarrea, desinteria, cólera ó cólera morbus, lo mismo que para toda clase de dolores y suspensiones á que están sujetas las mujeres por haber cojido frio en los períodos críticos, tómese el Extracto Compuesto de Ortiga del Dr. Pierce. Es un específico muy eficaz en casos de tales afecciones. Usado externamente como una embrocacion, es un valioso remedio para torceduras y lastimaduras, hielo de los miembros, sabañones, siete-cueros, afecciones reumáticas, escaldaduras, quemaduras, heridas, neuralgia, dolor en la espalda, rozaduras ó encogimiento de las coyunturas, picadas y mordeduras de insectos y reptiles venenosos, endurecimiento de los pechos, ó "fiebre en los pechos" y engrandecimiento de las glándulas—en fin, es un linimento sin igual tanto para las personas como para los seres irracionales. Lo venden todos los buenos negociantes en medicinas.

MUJERES

Habiendo tratado millares de casos de esas enfermedades tan peculiares en la mujer, el Dr. Pierce, ha podido hacer la medicina mas potente y agradable con aplicacion á esa clase de enfermedades, y que con positiva certidumbre y exactitud le ha dado el nombre de.

Receta Favorita del Dr. Pierce.

Cura la Leucorrea, los flujos excesivos, los dolorides períodos mensuales, las supresiones por causa del frio, debilidad en la espalda, debilidad nerviosa, inflamacion crónica, el desórden y ulceracion del útero y la matriz y otras enfermedades de esa especie.
Se venden por todas los droguistas, Doctor R. V. Pierce, Unico Proprietario Buffalo, N. Y., E. U. A.

Bazar Variedades
Y BARATILLO
215-ESMERALDA-217

En esta nueva casa se encuentra toda clase de artículos con PRECIO FIJO sumamente baratos para familias de la ciudad y del campo
NOTA—Tambien se vende por mayor; toda persona que compre para la campaña, se encajonará las mercaderias gratis
La casa está abierta desde las 6 de la mañana hasta las 12 de la noche
ANTONIO ZUNINI
400 d20 perm

UNA SEÑORA
Y
UNA NIÑA

Se ofrecen para el servicio de una familia—la niña para niñera y la señora para servicio doméstico ó ama de llaves. Tienen buenas recomendaciones. Dirijirse á la oficina de "El Demócrata", Perú 143—á las iniciales L. G. de M.

PRESTAMOS
SOBRE
CONSTRUCCIONES

Desde la fecha queda abierta al servicio público, la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.
Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.
Horas de Oficina: de 10 a. m á 4 p. m.
Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.
Luis A. Viglione, Ingeniero
183 m20 pm

Pierce's Pleasant Purgative Pellets
PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE
Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.
No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas píldoras son **escasamente mayores que los granos de mostaza.**
Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza de la sangre, dolor en los hombros, respiracion dificultosa, vertigos, eruptos agrios del Estómago, mal gusto en la boca, Ataques biliosos**, dolor en las regiones de los riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estómago, golpes de sangre en la cabeza**, tomense las píldoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal**, sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y están encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede asi con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén indicados **laxantes, alterativos ó purgantes** estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. **Se vendan por todas las droguistas.**
Doctor R. V. Pierce, Unico Proprietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Casa de remate
Y
COMISIONES

Asuntos judiciales
Marcas de fuego
Comisiones y consignaciones en general
DE
EDUARDO ERAUSQUIN y COMPAÑIA
TANDIL
Calle 9 de Julio esquina General Pintos

Tenemos el honor de poner en conocimiento del comercio y del público en general, que hemos establecido en este pueblo una Agencia General de Remates y Comisiones situada en la calle 9 de Julio esquina general Pintos y que girará bajo la razon social de Eduardo F. Erausquin y Ca.
Con exelentes y bastantes comodidades recibimos en depósitos toda clase de mercaderias y muebles, bien sea para su venta particular ó remate, siendo condicion indispensable que mercaderia de la clase que sea puesta en remate, será sin precio fijo y vendida al mejor postor sin reserva de lote. Adelantamos dinero a la vista de cartas ó documentos debidamente legalizados sobre articulos para vender en remate ó venta particular.
A los señores hacendados que quieran vender en remate animales finos tanto por negocio como para hacer conocer el tipo y refinamiento de sus cabañas, les avisamos que tenemos local aparente para esa clase de ventas.
Nos encargamos tambien de toda venta en remate de campos, casas, haciendas muebles y todo artículo que represente valor, tanto en este pueblo como fuera de él, bajo la mas módica comision, poniendo por nuestra parte el mayor interés en dejar satisfechos á los que nos honren con su confianza.
Tenemos preciosos diseños de marcas de fuego ajustadas á la nueva ley de 17 de Octubre del 81, y que venderemos á un precio módico entregando al comprador el boleto respectivo dentro del término de 10 dias.
Recibimos órdenes en nuestra casa á toda hora del dia.—Tandil, Calle 9 de Julio esquina General Pintos.
Eduardo F. Erasquinn y Ca.

PAPAS FRANCESAS
E
INGLESAS
Especiales para semillas
DEPÓSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS
de VICENTE PELUFFO y Ca.
201 — Calle de Alsina — 201
BUENOS AIRES
342 o24 perm

AVISOS OFICIALES

Oficina de Tierras Publicas

Se avisa al público, que el dia 28 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad público ubicado en el partido de Castelli, de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, compuesto de la superficie de 3378 hectáreas.
Sus linderos son los señores Martinez, Anchorena y Saenz Valiente.
El remate tendrá lugar en esta Oficina á las 2 p. m.
La base de venta será de de 200,000 $ mjo. la legua.
Buenos Aires, Noviembre 28 de 1882.
Ignacio Freire.
NOTA — Por datos y planos, pueden ocurrir los interesados, á esta Oficina. 364 d1 f28

OTRO

Se avisa al público que el dia 28 de Febrero de 1883 se procederá á la venta en remate público de u terreno de propiedad pública, ubicado en el Partido de Tres Arroyos compuesto de tres fracciones, la primera con 4,507 hectareas, la segunda con 1,522 hectareas y la tercera con 856 hectareas.
Sus linderos son: Da. Cleofe R. de Pereira, Juan Carrera, Josef. M. Cabrera, Carlos de la Peña, V. Gonzalez, B. Zubiarre, J. Capanegra N. Pote, J. Zubiaurre, Carmen M. de Santandres.
La base de venta sera de 20 ps. mjo. la hectarea.
El remate tendra lugar en esta Oficina á la 1 p. m.
Buenos Aires, Noviembre 27 de 1882.
Ignacio Freire.
NOTA—Por planos pueden ocurrir los interesados a esta Oficina. 362 n29 f28

OTRO

Se avisa al público que el dia 25 de Febrero de 1883 se procedera á la venta en remate público de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Lincoln y compuesto de la superficie de seis mil trescientas hectáreas.
Sus linderos son: N. Avellaneda, Ostendorp Martinez y Galvan.
La base de venta será de 70,000 ps. mjo. por legua.
El remate tendrá lugar en esta Oficina á la 1 p. m.
Buenos Aires, Noviembre 25 de 1882.
Ignacio Freire.
NOTA—Por datos y planos, pueden ocurrir los interesados a esta Oficina. 361 n29 f25

OTRO

VENTA DE LA BLANCA GRANDE

Se avisa al público que el dia 24 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate, en esta oficina, de los terrenos de propiedad fiscal, ubicados en la Blanca Grande. Partido de Olavarria, compuesto de 22,451 hectáreas. El terreno se haya dividido en 23 lotes, conteniendo cada uno de ellos mil hectáreas mas ó menos.
Los linderos de este terreno son los señores D. Exequiel Pereira, don Rafael Herrera Vegas, don Aurelio Prado, don Francisco Feirouselle, don Benjamin Nazar, D. A. Sacristé, don P. Labaqui, Falleres y Luna, Brabazon Dervas, Marcelo y Rodriguez.
El remate tendra lugar en esta oficina el dia indicado a la 1 p. m.
La base de venta sera de 20 pesos mjo. la hectarea.—Buenos Aires Noviembre 24 de 1882
Ignacio Freire.
NOTA—Por datos y planos pueden ocurrir los interesados a nuestra Oficina.
360 n. 29 y 24.